

## EN EL CDT DE LA SERENA

# POSTERGAN QUIMIOTERAPIAS POR FALTA DE MEDICAMENTO

El Servicio de Salud confirmó que los laboratorios que comercializan el fármaco - utilizado para paliar efectos secundarios de los anticancerígenos- enfrentan un quiebre de stock. Si bien no entregaron una fecha concreta para retomar los tratamientos, buscan medicinas alternativas.

4

SE ESPERA A 900 EMPRENDEDORES

CONFIRMAN PAMPILLA NAVIDEÑA EN COQUIMBO 9

ORGANIZADA POR EL DÍA Y UCEN

INVITAN A PARTICIPAR DE FERIA LABORAL 12



RECORRIDO EXCLUSIVO POR LAS INSTALACIONES

OBSERVATORIO VERA RUBIN COMENZARÁ A FUNCIONAR EL 2025 10

OSCAR ROSALES



5

DESTACADO MÚSICO NACIONAL

EL PUERTO DA EL ÚLTIMO ADIÓS A WILSON CUTURRUFO

DELEGADO POR SEGURIDAD

“DEMOSTRAREMOS A LOS TURISTAS QUE EXISTE UN PLAN PARA RECIBIRLOS”

6 y 7

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



EN LA POBLACIÓN LA ANTENA

# PDI incauta fuegos artificiales y elementos de pirotecnia ilegal

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En el contexto del desarrollo de diligencias a cargo de la Brigada Investigadora de Robos de la PDI La Serena, y en coordinación con el Ministerio Público, un grupo de sujetos fue sorprendido a bordo de un vehículo, con una serie de fuegos de artificio ilegales en su poder.

El trabajo de análisis criminal e inteligencia policial llevó a los detectives hasta el sector de La Antena, en la zona oriente de la capital regional, lugar en donde, al controlar la identidad de los ocupantes de un automóvil, la PDI incautó decenas de elementos de pirotecnia ilegal.

“Los oficiales de esta brigada especializada fiscalizaron a los pasajeros de un automóvil, dentro de una plani-

**Detectives de la Brigada Investigadora de Robos de la PDI La Serena desarrollaron diversas diligencias por el uso de estos artefactos de alta peligrosidad en la conurbación.**

ficación desarrollada a partir de varias denuncias ciudadanas que alertaron sobre el uso de fuegos artificiales, causando sensación de inseguridad y temor en la comunidad. Mediante diversas técnicas investigativas, los detectives lograron atribuir la tenencia y porte de estos peligrosos elementos ilegales a un hombre de nacionalidad



Un sujeto de 22 años fue detenido por transportar pirotecnia ilegal.

CEDIDA

chilena, de 22 años, procediendo con su detención en el mismo sector poblacional”, informó el subprefecto Fernando Rojas, jefe de la Brigada Investigadora de Robos La Serena.

El oficial de la PDI señaló que, por instrucción del Ministerio Público las evidencias fueron remitidas al GOPE de Carabineros para el control de los explosivos y para realizar los peritajes que corresponden.

El imputado será puesto a disposición de los tribunales durante la jornada de este jueves por infringir la Ley 21.310 que prohíbe y sanciona el porte, tenencia, comercialización,

transporte y distribución de fuegos artificiales, entre otros delitos.

Cabe señalar que ante cualquier situación de riesgo y amenaza para la comunidad, provocada por el uso o manejo ilegal de pirotecnia, es fundamental la denuncia y entregar los antecedentes de manera confidencial, en el complejo de la PDI más cercano.

Desde la policía civil advierten que la denuncia oportuna puede evitar la ocurrencia de nuevos delitos y consecuencias que pueden ser aún más graves e irreparables para las personas, sus familias, sus bienes y su entorno.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Presencia activa, más fiscalizaciones, patrullajes aéreos y un trabajo coordinado y conjunto con distintos organismos públicos y privados han marcado el despliegue de Carabineros en el borde costero durante los últimos días, labor efectiva, que este martes permitió la desarticulación de dos bandas criminales con la detención casi simultánea, de siete personas.

Eran las 16:30 horas, cuando los carabineros que, a esa hora realizaban un patrullaje preventivo por el borde costero, precisamente en el límite entre La Serena y Coquimbo, identificaron un vehículo con tres hombres en su interior, quienes al ver la presencia policial, intentaron darse a la fuga. Una estrategia de seguimiento controlado y la respuesta profesional de los carabineros, permitieron frustrar el escape y detener a todos los involucrados: dos adultos y un menor de edad, quienes no solo se trasladaban en un auto con encargo por robo, sino que además, transportaban más de veinte envoltorios de cocaína tusi y diversos elementos para cometer delitos, entre ellos, un inhibidor de señal utilizado para abrir vehículos.

Menos de una hora después y a solo unos metros más al sur, por avenida Costanera, los carabineros de la SIP de la Segunda Comisaría fiscalizaban un vehículo que se dirigía a Coquimbo con cuatro personas en su interior. Al igual que en el operativo anterior, se trataba

**Gracias a la implementación de un plan de seguridad la policía uniformada ha podido desarticular hasta ahora, dos bandas vinculadas al robo de vehículos y al tráfico de drogas.**

de un auto con encargo por robo y los individuos transportaban diversas dosis y tipos de droga. Detención inmediata, recuperación de especies y decomiso de sustancias marcaron este operativo.

“Estamos reforzando nuestra presencia preventiva y fiscalizadora en el borde costero, con el objetivo de entregar más y mejor seguridad en el sector. Es en ese contexto, que a través de dos procedimientos casi simultáneos, nuestros carabineros lograron la desarticulación de dos bandas, a través de la detención de siete individuos, quienes además se trasladaban en vehículos robados y transportando diversas sustancias y

DE CARA AL INICIO DEL VERANO

## Refuerzan despliegue de Carabineros en el borde costero



Según datos de Carabineros, en lo que va de año han sido recuperados 1.149 vehículos.

EL DÍA

drogas, entre ellas, cocaína tipo tusi. Es dable mencionar también, que a uno de estos grupos se le decomisó un inhibidor de señal y elementos para cometer delitos”, señaló al respecto el mayor José Saavedra, comisario de la Segunda Comisaría Coquimbo.

Precisamente considerando los elementos incautados, es que se pudo establecer la vinculación directa de estas bandas con los robos de vehículos y accesorios de los mismos, uno de los delitos que emergen en temporada es-

tival y que Carabineros está abordando a través de distintas estrategias que se combinan con el refuerzo policial de cada temporada estival.

“En promedio, uno de cada tres vehículos sustraídos en el borde costero el año pasado, fue robado en el verano, y precisamente estamos trabajando con una estrategia anticipada para disminuir esas estadísticas durante esta temporada”, explicó el subprefecto de los Servicios de la Prefectura Coquimbo, teniente coronel Juan Escobar.

OPINIÓN

## Chile: la sociedad microempresaria

Nicolás Gómez Núñez  
Sociólogo y académico, U.Central

Desde 2013, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, implementa la Encuesta de Microemprendimiento. Por lo cual, desde el inicio de 2023 sabemos que hay 1.977.426 personas que logran recursos gracias a sus organizaciones comerciales. Si bien se pueden encontrar microempresas en todo el país, estas se concentran en las regiones Metropolitana de Santiago, Valparaíso y Biobío. Y también ese estudio nos informa que la informalidad es una cualidad en este sector de la economía, especialmente en las regiones de Antofagasta, Araucanía y Arica y Parinacota.

Pero, ¿por qué la microempresa es parte del paisaje? Hay tres rutas de respuesta: primero, las organizaciones de gran tamaño –esas que los medios de comunicación llaman empresas– consolidaron una gestión descentralizada, a tal punto que casi todos sus procesos son realizados por unidades de menor tamaño que contratan fuerza de trabajo altamente capacitada. O sea, es muy difícil encontrar empleo con el IV medio finalizado y en varios sectores como, por ejemplo: financiero, servicios educacionales y salud, se exige un posgrado o diez años de formación universitaria.

Es factible que con el correr del tiempo una parte de las y los trabajadores hayan sido expulsados del mercado de trabajo porque no lograron aumentar su grado de especialización o, lo que es más probable, no hayan tenido el dinero para pagar una nueva credencial.

Las remuneraciones son bajas, esa es la segunda ruta de respuesta. Así el ejercicio es simple pero calamitoso, un integrante de la familia debe salir a trabajar y otro debe quedarse en las labores no remuneradas de la casa. “No es por amor, es trabajo no pago”, dice la consigna. El drama aumenta cuando el salario no cubre la reproducción de la vida, lo cual se expresa como la incapacidad para pagar servicios de salud, alimentación y vivienda. Entonces hay que arreglárselas con lo que se tenga a mano, un puesto en una feria navideña, vender comida por el WhatsApp o la polla para ahorrar para el regalo de cumpleaños.

Emprender se ha vuelto un lugar común, esta es la tercera ruta de respuesta, la sociedad intenta coordinar microempresas donde los seres humanos transfieren su tiempo para vivir hacia el tiempo para trabajar. Así, la pluriactividad es un componente del estatus y de la actual producción de la sociedad chilena.

EDITORIAL

## Quiebre de stock afecta quimioterapias

Es fundamental que las autoridades sean capaces de prever estos inconvenientes en las cadenas de distribución para evitar este tipo de situaciones.

La postergación de quimioterapias en el Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) de La Serena, debido a la falta de un medicamento esencial para mitigar los efectos adversos del tratamiento, pone en el tapete la preocupante fragilidad en la cadena de suministros del sistema de salud pública. Este problema, atribuido a una carencia de stock nacional por parte de los laboratorios proveedores, mantiene preocupados a los pacientes oncológicos, personas que ya enfrentan una lucha física y emocional diaria contra el cáncer.

El Servicio de Salud ha indicado que la escasez es temporal y que están buscando soluciones, incluyendo la adquisición de medicamentos alternativos. Sin embargo, el llamado es a hacerlo con celeridad, ya que la interrupción de los tratamientos no solo pone en riesgo la efectivi-

dad de las terapias, sino que también debilita la confianza en el sistema público de salud.

En este punto, es fundamental que las autoridades sean capaces de prever estos inconvenientes en las cadenas de distribución para evitar este tipo de situaciones. Se debe implementar una planificación estratégica que contemple la diversificación de proveedores, la creación de un stock de emergencia y la agilización de los procesos de importación en caso de crisis.

A nivel regional, los hospitales deben redoblar esfuerzos para garantizar que los pacientes reciban información clara, acceso a tratamientos alternativos y apoyo emocional durante este periodo de incertidumbre. La falta de medicamentos no debe convertirse en un obstáculo más para quienes ya enfrentan una batalla tan compleja como el cáncer.

OPINIÓN

## Terminando el año escolar

Eliseo Lara Órdenes  
Director Programa de Pedagogía en Educación Media  
Universidad Andrés Bello

Es común ver por estos días los cierres de años escolares. Licenciaturas de la enseñanza básica y media abundan en las fotografías y publicaciones de padres y madres orgullosas de sus hijos e hijas. No obstante, muchas veces estos procesos de cierre de ciclos están acompañados de presiones diversas que, lamen-

tablemente, los establecimientos educacionales no ayudan a mitigar porque potencian la competencia entre estudiantes basada en los resultados.

Premios a la mejor alumna o alumno, el mejor promedio, el o la más puntual y así una variedad de reconocimientos en los cursos, construyendo verdaderos rankings de estudiantes. Lo malo es que quienes componen esos listados son sólo niñas, niños y adolescentes, con diversas condiciones y capacidades, con diferencias y esfuerzos diversos, que una nota o el resultado de un año puede no reflejar el momento de mayor aprendizaje o desarrollo de un niño o niña.

Creemos un imaginario donde lo mejor merece ser destacado, pero ¿qué significa ser el o la mejor? ¿Dónde radica eso que no se mide ni se evalúa como los valores y la ética? ¿De qué sirve hoy ingresar a universidades de élite si en el desempeño profesional o en nuestra vida no somos capaces de actuar

de manera proba?

Hoy es tiempo de volver a destacar lo esencial, lo que Saint-Exupéry dice que es invisible, pues no todo son notas ni todo es un diploma. En la vida, quienes hemos logrado llegar a los mayores niveles de formación académica, como es tener una formación doctoral, sabemos que hay muchas dificultades en el camino, que no fue necesario ser siempre el o la mejor, que un primer lugar no determina la posición en la que se llegará en la vida, porque la vida no es una carrera de autos, y cada uno tiene su propio ritmo y sus propios derroteros.

Por eso, este fin de año feliciten a sus hijos e hijas, no miren sus notas, no miren sus diplomas y valoren el esfuerzo desplegado para llegar a final de un año difícil, vertiginoso e incierto. Felicítenlos por las ayudas que hicieron a sus amigos/as, hermanos/as, en casa o jugando, porque solo así podremos construir una convivencia más sana, más positiva y sobre todo más saludable.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

AUTORIDADES GESTIONAN LA ADQUISICIÓN DE FÁRMACOS ALTERNATIVOS

# Falta de stock de medicamento obliga a postergar quimioterapias en la región

Desde el Servicio de Salud confirmaron que esta situación se debe a una escasez de Leucovorina, que es un remedio que se administra en conjunto con la quimioterapia para disminuir los efectos secundarios de los anticancerígenos y también para potenciar algunos de ellos.

LUCIANO ALDAY V. / Región de Coquimbo

Día a día, en el Centro de Diagnóstico Terapéutico del Hospital de La Serena se atienden cientos de habitantes provenientes de diferentes partes de la Región de Coquimbo, entre ellos, pacientes con cáncer.

No obstante, durante las últimas semanas, dichos usuarios han visto postergadas sus quimioterapias, producto de la falta de stock de Leucovorina, medicamento que se aplica para disminuir los efectos secundarios de los anticancerígenos.

Es el caso de un adulto mayor proveniente del sector rural de Combarbalá y que se atiende en la capital regional.

“Desde el comienzo del tratamiento en el CDT se le comunicó que las quimioterapias serían aproximadamente cada 15 días, todo dependiendo totalmente de la evolución del paciente con las ‘quimios’. Es decir, está sujeto a un examen de sangre que si es positivo todo sigue en este mismo orden. Así fue como el día 28 de octubre tuvo su primer tratamiento, luego el día 12 de noviembre su segunda quimioterapia, y en teoría debería tener el control el día 27 de noviembre, pero se postergó la visita con la doctora que es encargada de leer sus exámenes correspondientes”, relata uno de sus familiares.

Al respecto, agrega que al consultar el por qué de esta situación “tratamos de comunicarnos con los números que habíamos obtenido en este mismo proceso que se entienden de uso particular de algunas funcionarias, y nos dijeron que había un quiebre de stock a nivel nacional de un medicamento que es previo a la ‘quimio’, pero indispensable en el proceso del tratamiento”, aseguró.

En ese sentido, lamentó esta situación, pues producto del cáncer que sufre este adulto mayor, como grupo familiar deben viajar largas distancias para su tratamiento, “cuando su vivienda actual está en

“**Nos dijeron que había un quiebre de stock a nivel nacional de un medicamento que es previo a la ‘quimio’, pero indispensable en el proceso del tratamiento”**

FAMILIAR DE PACIENTE CON CÁNCER

“**Los laboratorios proveedores que comercializan este fármaco a nivel nacional, se encuentran con problemas de disponibilidad de stock en forma temporal”**

MARICELLA CERDA

JEFA DEL SUBDEPARTAMENTO DE UNIDADES DE APOYO CLÍNICO DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

Huilmo, comuna de Combarbalá. Es por esto que la organización en viajes idas y vueltas es bastante engorroso, ya que el lugar de vivienda de mis papás es con animales y huertos que necesitan mantención”, aseguró el familiar.



En el CDT de La Serena se han postergado quimioterapias a causa de la falta de Leucovorina, medicamento que se utiliza para disminuir los efectos secundarios del tratamiento.

No obstante, esta persona no es el único afectado, ya que Diario El Día logró contactar a otros casos similares al de este paciente combarbalino.

## GESTIÓN DE FÁRMACO ALTERNATIVO

Consultada por El Día, la química-farmacéutica y jefa del Subdepartamento de Unidades de Apoyo Clínico del Servicio de Salud Coquimbo, Maricella Cerda, confirmó esta situación.

“Efectivamente existe una falta de stock de un medicamento, que es la Leucovorina, que no es un medicamento contra el cáncer – anticancerígeno o antineoplásico como se llama más clínicamente – y que se administra en conjunto con la quimioterapia para disminuir los efectos secundarios de los anticancerígenos y también para potenciar algunos de ellos, sobre todo en patologías digestivas. En el fondo, es como una vitamina porque es un análogo del ácido fólico, similar al que le dan, por ejemplo, a la mujer embarazada para ayudar al crecimiento de los tejidos y en el desarrollo celular”, puntualizó.

En ese sentido, explica que este problema se originó por “los laboratorios proveedores que comercializan este fármaco a nivel nacional, los cuales se encuentran con problemas de disponibilidad de stock en forma

temporal, lo que ha repercutido en el cumplimiento de la CENABAST para la distribución a los establecimientos de salud y, por tanto, en la falta transitoria de este producto en los hospitales”, indicó.

De esta manera, desde el Servicio de Salud Coquimbo aseguran que se han hecho todas las gestiones “para que los pacientes tengan acceso a otros fármacos alternativos que cumplan con las características farmacológicas de quimioterapia”.

Por su parte, el jefe de la Unidad de Oncología del Hospital de La Serena, Dr. Javier Elorza, afirmó que mientras se soluciona este quiebre de stock, se hará un “acompañamiento” a los pacientes.

“Esto ha afectado a un grupo específico de pacientes que se atienden en el Hospital de La Serena, los cuales están identificados y como establecimiento, hemos dispuesto una estrategia de acompañamiento a partir de este jueves, por el tiempo que se mantenga la ausencia del medicamento, con la finalidad de responder sus dudas y brindar atención, en caso de que lo requieran”, señaló.

En esa línea, agregó que “esperamos que los proveedores resuelvan a la brevedad este tema, para restablecer la administración del fármaco lo antes posible y cuando ello ocurra, priorizaremos su recalendarización, para asegurar la continuidad del tratamiento”.

DEJÓ DE EXISTIR ESTE LUNES A LOS 80 AÑOS

# Con aplausos y música brindaron emotiva despedida a Wilson Cuturrufo

**El patriarca del clan familiar ligado a la cultura local fue despedido ayer en Coquimbo por familiares y amigos. Profesor y primer seremi de las Culturas de la región, fue recordado por su alegría, su pasión por la música y el amor incondicional hacia su familia.**

LIONEL VARELA Á. Coquimbo

Con aplausos y música se selló, durante la mañana de ayer, la emotiva y multitudinaria despedida al músico y profesor Wilson Cuturrufo, realizada en la iglesia de San Pedro de Coquimbo.

Y es que el destacado artista falleció el pasado lunes a los 80 años, dejando un legado imborrable en la cultura y las artes de la región.

Familiares, excompañeros de trabajo, músicos y docentes se reunieron en el templo, ubicado en la Plaza de Armas de Coquimbo, para rendir homenaje al hombre considerado como el patriarca de un notable clan de artistas.

Wilson Cuturrufo no solo brilló como integrante del grupo Los Mascott, que marcó los escenarios musicales de la región y el país, sino que también dejó como herencia a sus hijos Rodrigo, Marcelo, Carolina y Cristián (éste último fallecido en 2021), el amor por la música y el arte, siendo además, los encargados de seguir extendiendo su legado en el tiempo.

## UNA FAMILIA UNIDA POR LA CULTURA

Tras la misa fúnebre, Carolina Cuturrufo agradeció el cariño recibido por los habitantes de la región y destacó la trascendencia de su padre en la cultura local. "Estamos agradecidos de todo lo que fue. Primero, por ser nuestro padre y por todo lo que nos dejó: arte, educación, amor infinito y alegría. Nos queda



Bajo una gran cantidad de aplausos y música fueron despedidos ayer, en la comuna de Coquimbo, los restos del patriarca del clan Cuturrufo, Wilson Cuturrufo Portilla.

continuar con ese legado, esa alegría, respeto y cariño por el arte que él nos inculcó", expresó emocionada.

Además, resaltó las múltiples facetas de su padre: maestro de biología y ciencias, gestor cultural, primer seremi de las Artes de la Región de Coquimbo, y director de Cultura y Turismo de la municipalidad de Coquimbo durante varios años. "Levantaba a todos aquellos que querían hacer arte, a todos los que querían vibrar. Ahí estaba él para llevarlos por ese camino", indicó la menor de sus hijos.

Para Rodrigo Cuturrufo, en tanto, fue emocionante ver como las personas despedían a su padre bajo interminables aplausos, tal como él hubiera querido. "Es una mezcla de pena, pero también de mucha alegría, como era mi papá. Y con estos aplausos y con el recibimiento y cariño que nos han dado estos días que hemos estado en todo este proceso, las muestras de cariño nos dejan más que felices y con el compromiso de hacer lo que hizo mi papá: ser feliz y música, cultura y belleza. Él era dedicado al entorno donde vivía, a hacerlo más grande, a

“

**Levantaba a todos aquellos que querían hacer arte, a todos los que querían vibrar. Ahí estaba él para llevarlos por ese camino”**

CAROLINA CUTURRUFO  
HIJA DE WILSON CUTURRUFO

hacerlo lindo y a hacerlo feliz”, sostuvo el gestor cultural e integrante del clan Cuturrufo.

## DESPEDIDA DE MÚSICOS

Entre los cientos de asistentes al funeral estaban sus compañeros del municipio de Coquimbo, profesores, y colegas del extinto Canal 8 donde fue una pieza importante en los años

80 y 90 al ser su director artístico. Y por supuesto sus amigos músicos quienes llegaron a despedirlo.

Es el caso de su compañero en Los Mascott por más de 35 años, Fernando Villarroel, quien recuerda cuando lo conoció una vez que Cuturrufo llegó a su casa para invitarlo a participar de un proyecto musical para presentarse en Argentina. "Desde ese momento, comenzamos a ensayar y luego él tenía Los Mascott y nos empezamos a presentar con ese nombre. El vínculo se hizo más férreo con mucha música entre medio. Comenzamos con música popular y luego pasamos por la música de los 80' como Kool & the Gang donde se le agregaron bronces y posteriormente a la música tropical", señaló el músico.

Otro de sus compañeros en Los Mascott, Boris Jofré, señaló que él "era muy alegre y tenemos montones de anécdotas. Fuimos muy disciplinados como músicos ya que la mayoría éramos profesores, yo y Wilson de biología; el bajista Fernando, profesor de música y Sergio Fuentes de la Universidad de La Serena. Fue una época muy hermosa en que compartimos junto a él", señaló el docente.

EL DÍA

GALO LUNA, DELEGADO PRESIDENCIAL

# “Queremos garantizar la seguridad de los turistas trasandinos”

LIONEL VARELA Á. / La Serena

Tras darse a conocer el temor que tendrían algunos sanjuaninos por la situación de inseguridad que se vivirá en la región, luego que el año pasado sufrieran una serie de robos y asaltos, el delegado presidencial, Galo Luna, realizó un llamado a la tranquilidad y que los visitantes tengan confianza que se está trabajando en mejorar la seguridad de la zona.

**-¿Cómo toman las aprensiones que tienen los turistas argentinos por el alza de la delincuencia en la zona?**

“En el marco de la apertura del paso de Agua Negra, que se hizo en una fecha histórica que responde al interés de ellos por venir, señalamos que nosotros nos hacemos cargo de sus aprensiones, porque esa es la palabra. Ellos no han manifestado una alerta o temor, todo lo contrario: se espera una gran cantidad de turistas argentinos. El gobernador de San Juan, Marcelo Orrego, proyectaba un interés muy grande que tienen ellos por venir y sí existían aprensiones por algunos hechos que se han dado en la Avenida del Mar, sobre todo con el robo de vehículos”.

**-¿De qué manera evitarán que estos hechos se vuelvan a repetir y perjudiquen la llegada de visitantes?**

“Con el afán de garantizar la seguridad tanto de quienes nos visitan como de los residentes, estamos implementando el Plan Verano Seguro. Además, estamos poniendo un énfasis muy importante en la prevención. En cuanto al delito específico de robos de vehículos, esto comienza por fomentar medidas personales de autocuidado. Dispondremos de un gran contingente policial y contaremos con la colaboración de los municipios. Con el apoyo de los gremios, instalaremos garitas operativas 24/7, de lunes a lunes en el borde costero, para transmitir una sensación de seguridad y demostrarles a los turistas sanjuaninos que estamos comprometidos y que existe un plan específico para recibirlos. El turista trasandino es muy importante para nosotros, forman parte de nuestra tradición estival, y en esta temporada, que será más dinámica, pondremos mayor atención y reforzaremos la seguridad”.

**-En específico, ¿en qué consiste este plan?**

“Contamos con un plan preparado por Carabineros, que incluye un contingente de refuerzos provenientes de otras regiones de Chile. Se realizarán fiscalizaciones de tránsito en carreteras y caminos de interconexión en

**La autoridad regional se refirió a los alcances del Plan Verano Seguro, el cual contará con el apoyo de los municipios de la conurbación, además de refuerzos de contingentes policiales desde otras regiones. Incluirá a su vez, fiscalizaciones de tránsito en carreteras y rutas regionales, además de servicios preventivos en el borde costero.**



EL DÍA

toda la región. También llevaremos a cabo servicios preventivos en el borde costero, con la instalación de tres garitas temporales ubicadas en Punta de Choros, en la Avenida del Mar a la altura del número 4500, y en la Costanera con Peñuelas Norte. Además, los retenes de Pichidangui y Guanaqueros serán elevados de categoría, mientras seguimos trabajando en todas las actividades masivas que se realizan”.

**-¿Existe un trabajo conjunto con los municipios de la zona?**

“Lo relevante es que el plan dispuesto por Carabineros ha sumado aliados y esfuerzos, como el de la municipalidad de La Serena, que tendrá presencia 24/7 con un contenedor de seguridad ciudadana ubicado en la Avenida del Mar con Las Higueras. Además, el municipio pondrá a disposición drones y un servicio permanente de inspectores para el control y fiscalización del comercio ilegal en la Avenida del Mar. Los patrullajes preventivos se realizarán en motos, bicicletas y vehículos, con operativos mixtos junto

ron que en varios casos sus vehículos desaparecieron y nunca más tuvieron noticias de ellos.

“En los casos puntuales que tuvimos de robo de vehículos de turistas argentinos hay que comprender que muchas veces una investigación es de largo aliento. Sabemos que el destino de estos vehículos es su tráfico ilícito en el norte del país. También los turistas deben estar predispuestos a realizar las denuncias lo más rápido posible para que se aceleren las diligencias y ojalá tener resultados oportunamente. Nosotros estamos preparados para dar todas las condiciones para que vengan con confianza las familias de turistas argentinos o nacionales, por eso hacemos un proceso de difusión y educación en el paso fronterizo, cuando llegan a nuestro país de cómo prevenir este tipo de delitos y de ocurrir, cómo proceder para que se tenga una respuesta efectiva”.

**-¿Es complejo revertir la sensación de inseguridad que quedó la temporada pasada?**

“Con las medidas que estamos implementando, como la mejora en la iluminación, la instalación de más cámaras de vigilancia y el aumento de los servicios de patrullaje, en coordinación con los municipios, buscamos intervenir las calles aledañas donde suelen producirse estos incidentes. Nuestro objetivo es revertir la sensación de inseguridad, especialmente con el plan específico que aplicaremos durante la temporada de verano. Sabemos que este es un esfuerzo que requiere monitoreo constante, ya que, en ocasiones, es necesario tomar decisiones inmediatas para abordar y corregir situaciones emergentes. Por este motivo, sesionamos todos los lunes como comité policial, evaluando acciones que, aunque operativas, son prácticas y nos permiten medir los resultados obtenidos con las medidas adoptadas”.

**-El tema de los cuidadores informales en el borde costero es uno de las situaciones que preocupa no solo a los visitantes, sino también a los residentes.**

“Lo importante primero es la denuncia. Pero tenemos focos investigativos que se están desarrollando por parte del Ministerio Público que sirven justamente para abordar este tipo de situaciones. Esperamos que con las medidas que tomamos se pueda revertir esa sensación de inseguridad con este despliegue específico que vamos a tener en el verano. Es muy importante la colaboración de los vecinos y los

a Carabineros. Asimismo, se contará con un retén móvil que circulará por el borde costero. La municipalidad de Coquimbo también llevará a cabo patrullajes junto a Carabineros y utilizará drones. Queremos que estas medidas se perciban, proporcionando tranquilidad tanto a la comunidad como a los visitantes, poniendo énfasis en la reactivación económica. Para nosotros, es fundamental que los turistas trasandinos nos visiten.

Se espera que los gremios hoteleros estén preparados para estas oportunidades, y nosotros contribuiremos con dispositivos de seguridad que incluyen los turnos reforzados de la Gobernación Marítima, responsables del patrullaje del borde costero con helicópteros, motos de agua y operativos terrestres. Incluso la PDI ha preparado turnos específicos para responder rápidamente ante robos de vehículos u otros delitos similares, con las diligencias y órdenes de investigación necesarias para esclarecer los hechos lo antes posible”.

**-Los turistas trasandinos se queja-**

gremios que están en el entorno de este eje turístico”.

**-¿Cómo se van a abordar los robos en los estacionamientos de los centros comerciales?**

“Mantenemos una coordinación con una fuerza de tarea público-privada con la que se analizan permanentemente las medidas de los centros comerciales, de los entornos y cómo coordinamos los servicios respecto a este tipo de delitos que son muy específicos, pudiendo monitorearlos y eventualmente, solicitar medidas a las empresas cuando se requiera, o a los municipios que tengan competencia en las cercanías de estos centros comerciales. Sabemos que el turista argentino es asiduo a este tipo de recintos como supermercados o malls para hacer compras y eso lo tenemos previsto con una destinación en el entorno de estos centros”.

**-¿Cuántos carabineros serán destinados para reforzar este plan de verano? Se hablaba de alrededor de 20 funcionarios.**

“No. Se está coordinando en la semana justamente la llegada del contingente de refuerzos”.

**PROYECTOS REGIONALES**

**-¿Cuál es el avance actual del proyecto de doble vía a Vicuña,**

**ruta en donde fallecieron cuatro personas sólo la semana pasada?**

“En relación con la ruta 41, se está llevando a cabo un plan por parte de Vialidad que incluye trabajos de intervención para mejorar la señalización y la seguridad, especialmente en los accesos principales. El objetivo es habilitar una segunda vía que facilite las maniobras y contribuya a prevenir accidentes. Este proyecto ha estado en desarrollo en la región durante algún tiempo y actualmente, se está avanzando en la concreción de las expropiaciones necesarias para iniciar los trabajos del primer tramo de la ruta. Es importante destacar que este tipo de iniciativas requieren tiempo, ya que no son de bajo costo ni fáciles de implementar.

Esperamos que, en un futuro próximo, estas decisiones, que dependen en gran medida de las nuevas autoridades, definan el destino de este proyecto. Por ahora, el plan sigue en ejecución, y pronto deberíamos ver el inicio de la construcción del primer tramo de la doble vía. No obstante, es fundamental recordar que el respeto por las normas de tránsito es clave para prevenir cualquier tipo de accidentes”.

**-¿No es una prioridad esta doble vía?**

“Se está conversando, se está

discutiendo y esperamos tenerlo resuelto pronto. Pero por ahora se sigue el plan de ir interviniendo por tramos vía inversión de Vialidad. Pero respecto a una determinación de avanzar con otro plan es algo que se está discutiendo y se debe revisar. Se seguirá avanzando con 11 accesos con doble vía a lo largo de la ruta. Pero además, insisto, se debe construir el primer tramo y continuar. Es algo que tenemos como prioridad y esperamos tener a fin de año una resolución más clara”.

**-Por el nivel de inversión, ¿sería necesario contar con un peaje? ¿Es éste el principal obstáculo?**

“No es algo que hoy sea materia de discusión. Nosotros estamos ejecutando las obras que ya están contempladas en la doble vía hacia Vicuña y estamos enfocados en estos 11 accesos que van a mejorar bastante la circulación y tomando medidas de protección vial. Lo otro está en plena discusión y son decisiones que se comunicarán en su momento oportuno”.

**-¿Cómo analiza la polémica que se generó respecto al proyecto de la circunvalación, en cuanto a que, en un principio, se había dicho que no iba a contar con peaje para luego desdecirse y reconocer que sí habrá un cobro?**

“Es un proyecto muy relevante para descomprimir el alto tráfico de la ruta 5, y respecto al TAG, eso ya fue aclarado por el director de Concesiones, por lo tanto, doy por superada esa discusión”.

**-¿Y en cuanto a la detención de las obras del hospital de La Serena?**

“Es una obra de gran envergadura y que sin duda genera incomodidades entre los vecinos durante algunas etapas de su construcción, en este caso el traslado de camiones, lo que fue solucionado. Hay que aclarar que este paso de camiones es acotado a una etapa específica de la construcción y también se solucionó el tema del Departamento de Obras Municipales. Se le exigirá a la empresa que pueda cumplir con todas las medidas y que sea una obra amigable con el entorno”.

**-Respecto al proyecto de la desaladora, ¿se han cumplido los plazos que estimaban?**

“Va con los plazos señalados. Se cumplió con el compromiso del Presidente que dijo que en octubre iban a estar las bases de licitación. Hoy está en pleno proceso de evaluación ambiental, se han hecho participaciones con diferentes actores y vamos a mantener este cronograma que es un proyecto prioritario. Es más se hizo una modificación de ley”.



**Formando al Chile que sale adelante**



[www.udalba.cl](http://www.udalba.cl)

**UNIVERSIDAD ACREDITADA**  
 Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile  
 • Gestión Institucional  
 • Docencia de Pregrado  
 Nivel Básico / 3 años  
 Hasta 2026

ACTUAL ALCALDE ASEGURÓ QUE CUMPLIERON CON LA LEGALIDAD

# Presentan reclamo por contratación de nuevo jefe DEM de Ovalle

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

El Departamento de Educación Municipal de Ovalle tiene nuevo jefe tras la contratación de Francisco Oshiro Riveros, quien tiene una vasta trayectoria en el servicio público, fundamentalmente en el sur del país, en donde fue director regional de JUNJI en la Región de Los Lagos.

No obstante, el nombramiento de la nueva autoridad no ha estado exento de cuestionamientos.

Y es que según pudo averiguar Diario El Ovallino, se ingresó al menos un reclamo a Contraloría por presuntas irregularidades en el concurso público, en el que se asegura que no se habrían respetado los plazos para llevarlo a cabo. De todas formas, cabe precisar que aún no hay resolución del ente fiscalizador al respecto, aunque la investigación está en marcha.

No obstante, también se cuestiona el momento en el que se realizó este proceso, considerando que en pocos días asumirá el nuevo alcalde de la comuna.

En este contexto, desde el concejo municipal señalan que es la Contraloría la que deberá determinar si es que hubo o no una falta en el procedimiento, y si fue o no, el momento más oportuno para realizarlo.

Al respecto, el concejal Carlos Ramos, explicó que se enteró del nuevo nombramiento "cuando fuimos a una reunión de trabajo del presupuesto de educación. Ahí lo presentaron, pero no dieron mayores antecedentes. Yo pregunté extraoficialmente y me dijeron que fue por concurso de Alta Dirección Pública, por lo tanto ahí yo ya no tengo más nada que decir, porque esa es una atribución que tiene el alcalde. Si se hizo bien o no el procedimiento, nosotros no tenemos atribuciones para fiscalizar eso, porque eso no es de injerencia del concejo municipal".

Al respecto, Ramos recordó que durante la administración de Claudio Rentería, "la dirección de Tránsito estuvo vacante por muchos años, también la jefatura de salud estuvo por muchos años con subrogante. Entonces es algo que es habitual, no debiera extrañar que este tipo de concursos se lleven a efecto".

Eso sí, a juicio de Ramos "no era el momento apropiado para llamar a concurso, pero es una atribución que tiene el alcalde con su equipo de trabajo. Es discutible, porque al

**Uno de los postulantes al cargo presentó un reclamo a la Contraloría, asegurando que el concurso público se habría realizado fuera del plazo legal. Asimismo, se cuestionó la pertinencia de realizar este procedimiento faltando pocos días para que asuman las nuevas autoridades edilicias.**



La municipalidad de Ovalle enfrenta un nuevo cuestionamiento, esta vez, por la contratación del nuevo jefe del Departamento de Educación Municipal.

alcalde entrante esto no le tiene que haber caído bien, aunque él también debe recordar que en las direcciones anteriores se demoraron años en llamar a concurso".

En tanto, el concejal Patricio Reyes, afirmó desconocer a la persona que presentó el reclamo "y si el concurso se adjudicó dentro de los plazos legales que mandata la ley. Eso le corresponde a la Contraloría pronunciarse. Que quede claro que no es una facultad del concejo municipal designar al nuevo jefe de Educación, es una decisión del alcalde en base a un concurso público", indicó.

En cuanto a lo pertinente del momento, Reyes señala que "en el ámbito político esta es una decisión que puede ser cuestionada por la nueva administración", aunque de paso enfatizó en que "en el ámbito administrativo es una acción que se tenía que hacer". Además añadió

que "si la Contraloría encuentra que el proceso se hizo dentro de los plazos legales, esto solo será un tema político".

Quien también se refirió a esta situación fue el alcalde electo de Ovalle, Héctor Vega Campusano, quien asumirá el cargo el próximo viernes 6 de diciembre. Al respecto, aseguró que revisará los detalles del procedimiento una vez que asuma como edil.

"Por lo que revisé, se trataría de un nombramiento fuera del plazo establecido en las bases del concurso, por lo que, una vez que inicie mis labores como alcalde al interior del municipio, revisaré la legalidad de este acto administrativo para determinar si está bien nombrado. Recordemos que todo concurso de esta naturaleza tiene plazos y para ello pediremos la revisión por parte de la Contraloría. Aquí lo importante es apegarse a la normativa y hacer

“

**Quiero aclarar que tengo conocimiento de un reclamo presentado por uno de los participantes en el concurso de Alta Dirección Pública para este cargo. Sin embargo, es completamente falso que dicho concurso haya sido realizado a última hora"**

JONATHAN ACUÑA  
ALCALDE DE OVALLE

los procesos de forma correcta", señaló.

## PLAZOS ESTABLECIDOS

Contactado por El Ovallino, el actual alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas, aseguró que el proceso se llevó a cabo como lo establece la ley. "Quiero aclarar que tengo conocimiento de un reclamo presentado por uno de los participantes en el concurso de Alta Dirección Pública para este cargo. Sin embargo, es completamente falso que dicho concurso haya sido realizado a última hora", aseguró.

En ese sentido remarcó que "este proceso comenzó en la administración de Claudio Rentería, y bajo esta administración se continuó. Este concurso público fue realizado por el Servicio Civil, bajo el mecanismo de Alta Dirección Pública, que se encargó de llevar adelante todas las etapas del proceso. Como municipio, cumplimos con las gestiones que nos fueron mandatadas, dentro de los plazos establecidos y en el marco legal que corresponde, participando en la selección de la terna de postulantes. De otra manera, habría podido significar un notable abandono de deberes como alcalde", advirtió.

SE PRIORIZAN RECINTOS SEGUROS Y QUE PERMITAN EL LIBRE ACCESO

# En Coquimbo confirman Pampilla Navideña y en Ovalle feria en la alameda

ROBERTO RIVAS S. / Región de Coquimbo

Se acerca el mes de diciembre y con éste, las fiestas de fin de año.

En ese sentido, el desafío de este año es instalar ferias navideñas que reúnan ciertas características y que dejen satisfechos a vendedores, compradores y organizadores.

Entre las condiciones que han establecido los organizadores y miembros de las principales municipalidades de la Región de Coquimbo, destaca el hecho de que sean céntricas o de fácil acceso, seguras en la entrada y salida, prácticas para los visitantes, rentables para los comerciantes y emprendedores, que permitan un montaje y desmontaje sin complicaciones, y que -por sobre todo- no interrumpan el tránsito o corten vías, como se estilaba en años anteriores.

Es así como los municipios y sus oficinas encargadas estudian o siguen analizando las opciones que mejor se adapten a lo que demandan el público y los comerciantes.

## NAVIDAD EN LA PAMPILLA

Al respecto, desde la municipalidad de Coquimbo afirman que se obtuvo la fórmula para evitar el cierre de calles en época navideña, al proponer por cuarta vez, la feria navideña en el emblemático parque.

“En el tradicional recinto de La Pampilla, por cuarto año consecutivo se realizará la Pampilla Navideña 2024, en la cual se espera la participación de alrededor de 900 emprendedores, quienes postularon en la Oficina de Microemprendimiento Social y Oficios (OMES), la que está revisando los antecedentes, para entregar la próxima semana la nómina con los seleccionados”, indicaron desde la municipalidad local.

Si bien no hay una fecha establecida para el inicio y final de la feria, los organizadores señalaron que se trabaja en ese tipo de detalles para informar a los participantes de todo lo concerniente al evento.

“La Pampilla Navideña contará, al igual que el año pasado, con patio de comidas, áreas de juegos, show artístico y comercio. Se realizará en el mes de diciembre, aunque la fecha exacta está todavía en definición”, agregaron.

## PEQUEÑAS Y VARIAS

En tanto, desde la capital regional advirtieron que todavía se están estu-



Las ferias navideñas se han transformado en una interesante alternativa para que los emprendedores de la región puedan dar a conocer sus productos a la ciudadanía ávida por comprar regalos para este próximo 25 de diciembre.

EL DÍA

**De cara a las festividades de fin de año, las municipalidades de la conurbación y de la capital limarina preparan los espacios apropiados para que los emprendedores y comerciantes puedan atraer al público disponiendo de recintos seguros y con comodidades.**

**“El municipio habilitará el lugar con estructuras de 3x3 metros, hechas de madera y malla rachel, además de iluminación en los pasillos y acceso a baños”**

MUNICIPALIDAD DE OVALLE

diando algunas propuestas de cómo realizar, no una, sino varias ferias en diferentes sectores.

“Como municipio de La Serena estamos definiendo detalles (como fecha de inicio, valor del permiso, horarios y la forma en que se recogerán los requerimientos) para la instalación de ferias navideñas en los distintos territorios de la comuna”, señalaron.

Lo que sí aseguraron es que no se impedirá el tránsito de vehículos en ninguna de las propuestas.

“Por el momento, no está contemplado autorizar el cierre de calles, priorizando espacios que no alteren el tránsito vehicular. Todo lo relacionado al tema se canalizará a través de las delegaciones municipales de cada sector”, especificaron desde la casa consistorial.

## CONCURRIDO

Por su parte, desde la municipalidad de Ovalle indicaron que repetirán la fórmula que les ha funcionado en temporadas anteriores.

Es así como el jefe del Departamento de Fomento Productivo de la capital limarina, José Luis Olivares, confirmó la realización de la Feria Navideña en el tradicional bandejón central de la alameda, frente a La Polar.

“Al igual que el año pasado, agrupaciones de comerciantes, en su mayoría provenientes de la feria de las pulgas, han solicitado este espacio. El municipio habilitará el lugar con estructuras de 3x3 metros, hechas de madera y malla rachel, además de iluminación en los

**“La Pampilla Navideña contará, al igual que el año pasado, con patio de comidas, áreas de juegos, show artístico y comercio. Se realizará en el mes de diciembre, aunque la fecha exacta está todavía en definición”**

MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO

pasillos y acceso a baños”, explicó.

Añadió que la municipalidad revisará que los locatarios pertenezcan a las agrupaciones inscritas, evitando la participación de comerciantes establecidos o de quienes operan en ferias privadas.

“Cada locatario paga el permiso municipal correspondiente, y ellos mismos se encargan de proveerse electricidad y seguridad nocturna para sus puestos”, destacó.

Si bien no hay fechas establecidas, la convocatoria ovalina está proyectada para lo que queda de este mes o los primeros días de diciembre y se extenderá hasta después de Navidad.

ES ADMINISTRADO POR AURA

# En 2025 el observatorio Vera Rubin comenzará a explorar el Universo

ÓSCAR ROSALES CID / Región de Coquimbo

Aunque no hay una fecha definida, a mediados de 2025 comenzará a funcionar a toda capacidad el observatorio astronómico Vera C. Rubin, cuya construcción está bastante avanzada en el cerro Pachón, en pleno valle de Elqui.

Una vez en marcha, el observatorio permitirá adentrarse en el Universo desde esta parte del mundo, con el objetivo principal de comprender la naturaleza de la llamada materia oscura y energía oscura, fenómenos que abarcan a más del 90% del universo.

Según lo explica Alejandra Voigt, vicepresidenta de la Asociación de Universidades para la Investigación en Astronomía, AURA, por su sigla en inglés, todos los observatorios que manejan tienen algún componente de colaboración internacional, porque en la actualidad es imposible hacer grandes inversiones y tareas científicas



El Observatorio Vera C. Rubin, que está en construcción en el cerro Pachón, contará con la cámara digital más grande y moderna del mundo para investigar el Universo. EL DÍA

**Aún en construcción en la cumbre del cerro Pachón, su telescopio se encuentra funcionando a modo de prueba con una cámara de bastante menor alcance respecto a la original, que es la más grande y moderna del mundo, y que abrirá una ventana insospechada para realizar posibles descubrimientos durante los próximos años.**

sin las mentes colaborativas de todo el mundo. "Vera Rubin es nuestra última y más impresionante, titánica obra", aseguró, cuyo origen se debe a la colaboración de la agencia científica norteamericana que financia estos proyectos y que cuenta además con la participación del Departamento de Energía de Estados Unidos, los que construyeron la moderna cámara digital que pronto se instalará.

Por otra parte, según indicó Alysha Sugart, cogerente de operaciones nocturnas del grupo de operaciones de observación del Vera Rubin, "el telescopio lleva un diseño único, con tres espejos y tres lentes, lo que ayuda a enfocar la luz en un campo de vista gigante, un campo de vista del cielo más grande del mundo respecto de un telescopio óptico. Este telescopio se mueve muy rápido, se pueden tomar imágenes de todo el cielo del sur en tres o cuatro días y vamos a seguir con ese horario durante 10 años seguidos. Vamos a crear un video muy

profundo de todo el cielo del sur", señaló la profesional.

En esa línea, Sugart precisó que la cámara que tomará las fotografías del Universo es la más moderna y con mayor capacidad del mundo, alcanzando los 3.200 megapíxeles y seis filtros ópticos diferentes, conteniendo además, más de 180 detectores científicos, por lo que "vamos a tener un campo de vista de aproximadamente 40 lunas llenas. Las imágenes de la cámara también son muy grandes, pero se pueden tomar muy rápidamente y todos estos datos van a ser procesados dentro de un par de minutos y transmitidos a varias partes del mundo dentro de los próximos 5 minutos después de tomada la imagen en el cielo".

Es tal la magnitud de estudios y observación del Universo que permitirá este observatorio, que hay expectativas de que en el futuro se logren descubrimientos insospechados.

De esta forma, cada noche, durante



Alysha Sugart, cogerente de operaciones nocturnas del grupo de operaciones de observación del observatorio Vera Rubin, destacó que se podrá mapear todo el cielo del sur. ÓSCAR ROSALES

una década, Vera Rubin tomará imágenes del cielo usando su enorme cámara digital.

Además, todos los datos que arroje este observatorio serán públicos, lo que implica, además, que se esté construyendo una suerte de biblioteca para albergar los datos astronómicos, a la cual, cualquier astrónomo o científico tendrá acceso.

## SENTIDO HOMENAJE

El nombre del observatorio Vera C.

Rubin fue elegido en honor a la astrónoma estadounidense del mismo nombre, cuyo trabajo proporcionó la primera evidencia de materia oscura invisible en el Universo.

Además, fue una gran defensora de la incorporación femenina al desarrollo científico, en medio de un contexto histórico en que escaseaba la participación de las mujeres en esta área.

De esta forma, el Telescopio Rubin honra su legado y permite que los científicos continúen por la senda que ella dejó con sus investigaciones.

LA IDEA ES CONSOLIDARLO COMO UN ESPACIO DE CALIDAD PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO

# Aprueban proyecto para mejoramiento de Polideportivo de Las Compañías

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En la sesión del concejo comunal de este miércoles, se aprobó la solicitud de prohibición de enajenar y gravar por un periodo de 40 años el Polideportivo de Las Compañías, medida que permitirá acceder a los fondos para el mejoramiento del recinto, ya que asegura mantener dicho espacio bajo control municipal, preservando su carácter público y deportivo.

El proyecto será financiado a través del Instituto Nacional de Deportes (IND), a través de una inversión de 320 millones de pesos que tiene como objetivo mejorar y conservar las instalaciones deportivas, garantizando espacios adecuados para la práctica del deporte y la actividad física en beneficio de la comunidad.

“Es fundamental que nosotros podamos asegurar los espacios deportivos, espacios que vengán a darle mejor calidad de vida sobre todo al sector de Las Compañías que ha estado abandonado en este último tiempo.

**A través de financiamiento del IND se podrá renovar sus implementos y realizar obras menores en el exterior e interior del recinto.**

Con esto, damos fe y certeza de que vamos a tener un Polideportivo de primera y, además, también vamos a poder desarrollar en todas estas casi 5 hectáreas un desarrollo integral para el sector”, señaló la alcaldesa suplente Daniela Norambuena luego de presidir una nueva sesión del concejo comunal.

Entre las obras contempladas destacan la renovación de la iluminación exterior, modernización de artefactos en baños y camarines, mejora del sistema de riego y del cierre perimetral en el lado norte, instalación de barandas en las galerías y un nuevo tablero electrónico. Además, se prevé la instalación de bajadas de agua y la adquisición de equipamiento



320 millones de pesos serán invertidos en el Polideportivo de Las Compañías para su mejora.

CEDIDA

especializado para labores de mantenimiento en altura.

El proyecto, también incluye medidas para reforzar la seguridad del perímetro, la instalación de canaletas para la evacuación de aguas lluvias, la colocación de nuevas luminarias

solares y el sellado y limpieza de la techumbre.

Con estas intervenciones, el Polideportivo de Las Compañías busca consolidarse como un espacio de calidad para el desarrollo deportivo y recreativo de la comunidad.

## REMATE

**ANTE 19º JUZGADO CIVIL** Santiago, Huérfanos N° 1409, Piso 5, Santiago, **Se rematará mediante plataforma Zoom día 11 de diciembre de 2024, a las 13:30 hrs.**, la Propiedad consistente en Lote N°14, resultante de la subdivisión del Lote A guion dos guion seis resultante de la subdivisión del Lote A guion dos del lote A del Resto de la Reserva Cooperativa Numero dos, de La comuna de La Serena, inscrito a fojas 3163 número 2554 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2009, del Conservador de Bienes Raíces De La Serena. Mínimo: **\$15.830.035.-**. Precio saldo remate pagadero 5º día siguiente remate. Para participar en la subasta, todo postor, deberá rendir caución a excepción de la parte ejecutante y/o el acreedor hipotecario si lo hubiere, acompañando vale vista Endosable y Tomado a La Orden Del Tribunal por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. A fin de constituir garantía cada postor deberá tomar un vale vista Endosable a Nombre del Tribunal y por el monto que se señala en las Bases de Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo **“Audiencia de Remates”** dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el Tribunal en el sistema computacional circunstancia que podrá verificar con su Clave Única del Estado en el módulo **“Mis Remates”** deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. El remate se realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom. Se hace presente que el día de la subasta, a la hora establecida, los postores deberán conectarse a link: **https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcvW5tWkZBVFBVV3BjNWw0UT09** o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: **402 206 0537** código de acceso: **640313**. Bases y antecedentes ver **Rol N° C-28973-2018, caratulado “Banco Security con Riquelme”**. La Secretaria.

Patricia Hurtado Guzmán  
Secretario PJUD

Veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro

## REMATE

18º Juzgado Civil de Santiago, rematará el día 19 de diciembre de 2024 a las 09:30 horas, **A)** Propiedad inmueble denominada RESTO DEL INMUEBLE DENOMINADO HIJUELA NÚMERO SEIS, ubicado en Alcohuaz, Comuna de Paihuano, Provincia de Elqui, Cuarta Región, que está compuesto por el Lote Seis-B y Lote Seis-A, este sitio tiene los siguientes deslindes especiales: **LOTE SEIS B:** con una superficie aproximada de cero coma doscientas cincuenta y siete hectáreas y deslinda; **NORTE**, Lote cinco b; **ESTE**, parte Humberto Ortiz y parte Oscar Álvarez Castillo; **OESTE**, terrenos Río Claro; y **LOTE SEIS-A**, de una superficie aproximada de nueve coma trescientas noventa y un hectáreas y deslinda; **NORTE**, Lote Seis-A uno, en línea mixta y Lote Cinco- A; **ESTE**, terrenos Río Claro; **SUR**, Oscar Álvarez Castillo, canal de regadío y camino vecinal; **OESTE**, camino vecinal, inscritos a **fojas 747 Número 703** del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano. **El mínimo de las posturas para este inmueble será la suma de \$ 108.458.771 pesos.** Posterior a ello en forma separada, se procederá con el remate de **B)** Derechos de aprovechamiento de aguas de la Comunidad de Aguas Canal Arenal, consistente en 8 acciones de agua, que representan un caudal total de tres coma novecientos noventa y un litros por segundo, que utiliza para su regadío el resto del inmueble denominado Higuera número seis, ubicado en Alcohuaz, Comuna de Paihuano, Provincia de Elqui, Cuarta Región, que está compuesto por el Lote Seis-B y Lote Seis A, inscritos a **fojas 300 Número 286** del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano. **El mínimo de las posturas para este inmueble será la suma de 1.009 Unidades de Fomento**, en su equivalente en pesos al día de la subasta. Todo postor, a excepción del ejecutante o demandante, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal quedando cada postor responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponda. Cada postor debe remitir al correo electrónico del tribunal **jcsantiago18@pjud.cl** comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, correo electrónico y teléfono e indicar el rol de la causa en cuyo remate participará, con a lo menos 3 días hábiles anticipación a la fecha del remate. La Coordinación de Tribunal enviará con una antelación de 24 horas un correo electrónico a los postores que figuren en la nómina antes señalada, indicando día y hora del remate, así como forma de conectarse por videoconferencia, debiendo los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión apropiados para participar de la audiencia. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases en autos **Rol C-22882- 2012 “ESPINOZA/ MARTMNEZ”**

Ervin Emir Cárdenas Jofré  
Secretario PJUD

Quince de noviembre de dos mil veinticuatro

ABRIENDO OPORTUNIDADES PARA TODOS

# Invitan a participar de Feria Laboral para potenciar empleabilidad

Organizada por Diario El Día junto a la Universidad Central Región de Coquimbo, este espacio busca conectar a empleadores con la comunidad a través de stands y diversos talleres.



PEXELS

Uno de los objetivos de la actividad es que los asistentes a la feria, no sólo encuentren empleo, sino también, reciban herramientas prácticas para enfrentar los desafíos laborales.

EQUIPO EL DÍA / Región de Coquimbo

La Región de Coquimbo se prepara para recibir uno de los eventos más esperados por quienes buscan una oportunidad laboral en el territorio: la Feria Laboral "Conecta tu Futuro".

La instancia, que se llevará a cabo el 4 y 5 de diciembre en el Hotel Serena Club, es organizada por Diario El Día en conjunto con la Universidad Central Región de Coquimbo y patrocinada por la Municipalidad de La Serena. Asimismo, cuenta con el auspicio de Andes Iron, Cidere y Espacio Minero, además de la participación de Sence, Chile Valora, Municipalidad de

Coquimbo y West Rent a car.

El evento tiene como principal objetivo facilitar un espacio de colaboración entre potenciales empleadores y personas que buscan nuevas oportunidades laborales, promoviendo tanto la empleabilidad como el desarrollo profesional en la zona.

Al respecto, el vicerrector regional de la Universidad Central Región de Coquimbo, Jaime E. Alonso, resaltó el impacto que este tipo de actividades tienen no solo en los egresados, sino también en la comunidad en general. "Estas iniciativas son fundamentales para el desarrollo integral de nuestra

## Dato:

### Organización

La instancia es organizada por Diario El Día en conjunto con la Universidad Central Región de Coquimbo y patrocinada por la Municipalidad de La Serena. Asimismo, cuenta con el auspicio de Andes Iron, Cidere y Espacio Minero, además de la participación de Sence, Chile Valora, Municipalidad de Coquimbo y West Rent a car.

región. La Feria Laboral 'Conecta tu Futuro' es un reflejo del compromiso que tenemos como institución con el bienestar laboral y profesional de nuestra comunidad. Nuestro objetivo es proporcionar a los asistentes las herramientas y los conocimientos necesarios para afrontar con éxito los retos del mercado laboral, especialmente en un contexto donde la actualización y la capacitación son elementos claves para enfrentar nuevos desafíos profesionales", señaló la autoridad universitaria.

Por su parte, Francisco Puga, director de El Día, expresó su entusiasmo por organizar esta iniciativa, señalando que "para nosotros como empresa periodística es sumamente relevante y enriquecedor impulsar una iniciativa que permita establecer puentes entre los nuevos egresados y las grandes empresas de la Región de Coquimbo. De esta manera, tanto la fuerza laboral activa como las compañías tendrán la oportunidad de conectar con los perfiles de cargo más adecuados para sus aspiraciones y competencias. Además, el evento contará con talleres de capacitación que otorgarán herramientas fundamentales a la hora de buscar trabajo, y que, sin duda, contribuirán

a mejorar la empleabilidad en la zona".

La Feria Laboral "Conecta tu Futuro" se destaca por su formato innovador, que combina la tradicional oferta de stands en donde las empresas podrán recepcionar currículums y conocer a los candidatos, con una serie de talleres diseñados para fortalecer las habilidades y competencias de los participantes. Este enfoque tiene como fin que los asistentes no solo encuentren empleo, sino que también reciban herramientas prácticas para enfrentar con éxito los desafíos del actual mercado laboral.

Así lo destacó la directora de Vinculación con el Medio de Universidad Central Región de Coquimbo, Daniela Tapia, quien sostuvo que "a través de la Feria Laboral 'Conecta tu Futuro', reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo de la Región de Coquimbo. Creemos que este evento no solo busca conectar a nuestros egresados/as con empleadores y oportunidades laborales, sino también contribuir en materia laboral a la región. Como Dirección de Vinculación con el Medio, trabajamos para generar espacios de encuentro donde la academia, el sector empresarial y la comunidad convergen, promoviendo la empleabilidad, capacitación y el desarrollo profesional. Nuestra meta es potenciar el talento local y fortalecer las redes que impulsan el progreso de nuestra región".

Cabe destacar que los talleres, que se llevarán a cabo a lo largo de ambos días del evento, están orientados a reforzar diversos aspectos esenciales para la empleabilidad, abordando desde habilidades técnicas hasta el desarrollo de competencias blandas que son tan valoradas por las empresas en la actualidad.

En ese sentido, entre las temáticas que se abordarán, destacan inclusión laboral, preparación para la empleabilidad, capacitación y desarrollo profesional, habilidades blandas y liderazgo, y aspectos jurídicos y rol de las empresas.

La Feria Laboral "Conecta tu Futuro" se posiciona como una excelente alternativa para quienes buscan nuevas oportunidades laborales, especialmente en una región que, si bien ha experimentado crecimiento en los últimos años, aún enfrenta desafíos en términos de empleabilidad y desarrollo profesional. Con la participación de empresas locales y nacionales, además de los valiosos talleres de capacitación, este evento se perfila como una plataforma clave para quienes desean dar un paso adelante en su carrera profesional.

Para más información se puede escribir a [egresadosregioncoquimbo@ucentra.cl](mailto:egresadosregioncoquimbo@ucentra.cl).

CARTELERAS

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.



Estamos comprometidos con la Región de Coquimbo



# 1º Feria de Empleabilidad, Capacitación y Desarrollo Profesional

4 y 5 diciembre

11:00 y 18:00 hrs.  
Horario continuado

Hotel Serena Club  
Avda. del Mar N° 1000 La Serena

Inscríbete aquí



Próximamente informaremos sobre los talleres de capacitación

PARTICIPAN:



SEGÚN ESTUDIO INTERNACIONAL

# Destacan condiciones locales para el emprendimiento femenino

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Esta semana, en el marco de las actividades de la sexta versión del Festival de Creatividad, Innovación y Emprendimiento Fénix Fest 2024 que organiza la escuela de Ingeniería Comercial de la Universidad de La Serena, se dieron a conocer los resultados del reporte GEIAL del ecosistema de emprendimiento que mide las condiciones del entorno para la creación y desarrollo de nuevos negocios en el área metropolitana La Serena-Coquimbo.

En esta ocasión, además de revisar el estado de avance del ecosistema de emprendimiento local, el estudio incorporó una medición de las condiciones para el surgimiento de empresas lideradas por mujeres y los

**Según un reporte realizado por el Grupo de Ecosistemas Inteligentes de América Latina, GEIAL, en el cual, se miden las condiciones del entorno para la creación y desarrollo de nuevos negocios, el área metropolitana de La Serena y Coquimbo sobresalió entre aquellas con mejores condiciones para el surgimiento de empresas lideradas por mujeres.**

resultados son reveladores, porque ubican a la conurbación La Serena-Coquimbo en el sexto lugar de un total de 14 ciudades de América Latina que participan en el estudio, superando a metrópolis como Buenos Aires, Santiago, Quito, Montevideo y Sao Paulo.

Dentro de los resultados positivos

destacan la importancia que le otorgan las organizaciones del ecosistema al emprendimiento femenino y la incorporación de la perspectiva de género en los programas y políticas públicas. Es interesante apreciar que existe la percepción de que existe un acceso igualitario a redes de contacto en el ecosistema local, así como también se observa la existencia de mujeres empresarias que pueden inspirar a las futuras emprendedoras.

En relación a los desafíos que enfrentan las mujeres al emprender en La Serena y Coquimbo, se observa un menor grado de acceso a trabajos calificados bien remunerados

y a posiciones de liderazgo en las empresas. Lo primero limita su capacidad de generar ahorros para invertir en su emprendimiento y el tipo de habilidades que consiguen desarrollar en el ámbito laboral. Se puede observar que muchas emprendedoras tienen restricciones para dedicarse al emprendimiento todo el tiempo que el mismo demanda debido a sus mayores obligaciones familiares. Pero, además, ellas también enfrentan mayores obstáculos para acceder al financiamiento que sus colegas varones.

El Grupo de Ecosistemas Inteligentes de América Latina, GEIAL, es un esfuerzo de instituciones, académicos y profesionales de distintos países que se reúnen con el propósito de generar mediciones de los ecosistemas de emprendimiento de ciudades con la finalidad de orientar e impulsar el desarrollo de los territorios y avanzar hacia ciudades más prósperas, inclusivas y ambientalmente responsables. Los responsables locales del estudio fueron los académicos Danko Ravlic Torres y la rectora de la ULS, Luperfina Rojas Escobar.

**Temporada de Conciertos 2024**

**NOTAS EN DUELO  
TCHAIKOVSKY VS BRAHMS**

**Guillermo Vicencio, violín**  
*Segundo lugar Festival de Música Huilo Huilo*

**Carlos Levicoy, violonchelo**  
*Premio Especial Festival de Música Huilo Huilo*

**Salvador Güenante, piano**

**Colegio Alemán  
La Serena**

**6 DIC  
20:00**

**entradas en  
ticketplus +**

## BREVE

### Directiva de la ANP se reúne con la contralora nacional Dorothy Pérez



El presidente de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), Eduardo Sepúlveda, acompañado de los vicepresidentes Juan Jaime Díaz y José Luis Santa María y del secretario general Sebastián Zárate, se reunió con la Contralora General de la República, Dorothy Pérez. En el encuentro, la directiva de la ANP se presentó ante la nueva autoridad, primera mujer en ejercer tan importante cargo.

La instancia también le permitió a la ANP plantear su preocupación sobre el respeto a los derechos de autor de los medios de comunicación en los órganos de la administración.

GOBIERNO ANUNCIÓ QUE ALGUNAS MATERIAS LAS LLEVARÁ ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

# Senado aprueba el Presupuesto 2025 y lo despacha a ley

**El proyecto fue objeto de intensas discusiones, resultando en un aumento del gasto público del 2% con un recorte de US\$600 millones, en lugar de un incremento del 2,7% como se planteaba inicialmente.**



SENADO.CL

Tras una larga discusión, finalmente el Parlamento aprobó la ley de Presupuesto para el año 2025.

BIOBIO Chile

Finalmente, el Presupuesto 2025 terminó su paso por el Congreso luego que la sala del Senado aprobara el informe de la Comisión Mixta y despachara la iniciativa a ley.

Con ello, se da luz verde al último presupuesto que será ejecutado íntegramente por el gobierno del Presidente Gabriel Boric, ya que el del año 2026, si bien será elaborado bajo esta administración, su puesta en marcha corresponderá, en su mayoría, al próximo gobierno.

Tras semanas de discusión, el proyecto terminó por contemplar un aumento del gasto público del 2% y un recorte de US\$600 millones, frente al recorte inicial de US\$500 millones, que hubiera significado un incremento del gasto público del 2,7%.

## ALGUNOS PUNTOS ACORDADOS

A pesar de que el Ejecutivo tuvo

que ceder en varios aspectos durante la discusión del Presupuesto, se lograron reponer los recursos del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), del programa de acompañamiento para niños y niñas trans, más otros aspectos relacionados a los servicios de salud y listas de espera.

También se lograron acuerdos en materia de educación, luego que se

comprometieran cambios en el Sistema de Admisión Escolar desde 2026.

Por otro lado, quedaron recortes de gastos en el Ministerio Secretaría General de Gobierno (SEGEGOB), de los \$540 millones a \$400 millones.

## GOBIERNO ACUDIRÍA AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Además, el Gobierno podría acudir al

Tribunal Constitucional debido a que el Presupuesto incluye, por ejemplo, la aprobación de un test de droga para el Presidente y sus ministros y secretarios.

Otro aspecto que se podría objetar ante el Tribunal sería la baja en el pago de contribuciones a adultos mayores beneficiados por la Pensión Garantizada Universal (PGU) y la indicación de oposición que impide a estudiantes de tercero y cuarto medio acceder a gratuidad durante el primer año de estudios universitarios, en caso de que hayan sido sancionados por hechos violentos.

Finalmente, está el rechazo al financiamiento de terapias hormonales en niños, niñas y adolescentes, siendo otro aspecto por el que el Gobierno podría ir al Tribunal Constitucional.

En este contexto, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, sostuvo que "el país ya cuenta con un presupuesto del sector público que mantiene el propósito que se señaló cuando lo presentó el Presidente, de cumplir con Chile en materias sociales, económicas, de seguridad pública".

Además, el jefe de las finanzas públicas adelantó que "el Gobierno llevará al Tribunal Constitucional los temas en los cuales estima no se respetaron las normas constitucionales en el proceso presupuestario".

## EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-3203-2024, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con OSSANDÓN, se rematará el día 18 de diciembre de 2024, a las 09:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 7533 N°3623 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2019, correspondiente al Departamento N°608, de la planta o piso sexto, la Bodega N°59 ubicada en la planta subterráneo, ambos del Edificio II y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento de superficie N°E-306, del Condominio Alto Hacienda, Etapa Dos, con acceso por Avda. René Schneider N°2.031, Coquimbo. Rol de Avalúo Fiscal N°4132-344 (departamento), N°4132-467 (bodega). El mínimo ser el valor de la tasación fiscal vigente al segundo semestre de 2024 aprobada por el Tribunal ascendente a la suma total de \$65.637.749. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente digital. La Serena, 25 de noviembre de 2024. Secretario Subrogante.

## AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 12 de diciembre de 2024, a las 12:00 hrs., el Departamento N° 408 y la bodega N° 408, del piso cuarto, Edificio "Altovalsol", y el uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie E-57, ubicados en el Condominio Nova Serena IV, con acceso por Calle Colonial N° 2.680. Se incluyen los derechos proporcionales de dominio, uso y goce sobre el terreno y demás bienes comunes conforme a la ley 19.537 y Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 7707 N° 5117 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2019. Rol de avalúo N° 1193-44, de La Serena. Mínimo para la subasta \$48.932.818.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$4.893.281. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con ULLOA", Rol C-2662-2024, del tribunal citado.

Isabel Cortés Ramos  
Secretaría Subrogante.

## REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 12 de Diciembre de 2024 a las 10:00 hrs, el departamento N°401 del cuarto piso, Edificio B, del "Condominio Mistral Oriente", con acceso común por calle Balada N°2837, La Serena. Se comprendieron los Derechos de Uso y Goce exclusivo sobre Estacionamiento N°42, y los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 7063 N°3965, en el Registro de Hipotecas del año 2016. Título de dominio inscrito a fs.10.277 N°7020 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2018. Rol de avalúo 7004-65, La Serena. Mínimo para subastar \$55.871.431.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.587.143 Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con SEGURRA". Rol C-69-2024, del tribunal citado. La Serena, veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

EN EL MARCO DEL IMPULSO AL SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS

# Fundación Las Rosas creará centro de formación para cuidadores

EQUIPO EL DÍA

Santiago

En el marco del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados que impulsa el gobierno, la ministra de Bienes Nacionales, Marcela Sandoval, junto a su par de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro, y el gerente general de Fundación Las Rosas, Edgardo Fuenzalida, celebraron una buena noticia para las personas mayores, pues las autoridades firmaron la ampliación del plazo de la concesión de uso gratuito que tiene la Fundación Las Rosas de un inmueble fiscal en la comuna de Independencia.

En la firma participó también la directora Nacional de Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), Claudia Asmad, y usuarios beneficiados de la labor que lleva adelante la fundación.

El inmueble fiscal servirá para desarrollar un proyecto que contemple, en una primera etapa, el desarrollo de un centro de extensión, abierto a la comunidad para apoyar a personas cuidadoras y, en una segunda etapa, la construcción de tres hogares que acogerán a cerca de 300 personas mayores.

La ministra Sandoval destacó que “en nuestro gobierno, Bienes Nacionales, está poniendo a disposición la propiedad fiscal para las grandes necesidades del país. En este caso colaborar con el Sistema Nacional Chile Cuida, evidentemente es una prioridad, es un desafío, y confiamos en el trabajo de Fundación Las Rosas, como institución que ha trabajado durante décadas en la protección de las personas mayores, en su cuidado, y por lo tanto esto es un esfuerzo colaborativo. Extender la concesión y también proveer de más suelo fiscal para los desafíos futuros que tiene Fundación Las Rosas en la Región Metropolitana, contribuye a fortalecer todo lo que estamos haciendo con Chile Cuida”.

Por su parte, la ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro, valoró la extensión de esta concesión y sostuvo que “este es un hito importante, porque nos permite ampliar la colaboración entre las instituciones públicas, los ministerios, pero también con los privados y la sociedad civil, y Fundación Las Rosas cumple un rol muy relevante en esta cooperación pública-privada, que se hace a través de SENAMA, que requiere el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, Chile Cuida. Cuidar es una tarea que requiere la cooperación entre las familias, las



Con la presencia de las ministras Marcela Sandoval y Javiera Toro, se firmó la ampliación del plazo de la concesión de uso gratuito que tiene la Fundación Las Rosas de un inmueble fiscal en la comuna de Independencia, en Santiago.

**La creación de este espacio tendrá como principal objetivo transmitir a la comunidad la experiencia de la fundación adquirida durante sus más de seis décadas de trabajo y cuidado de personas mayores.**

comunidades, los privados y el Estado, y acá hay una perspectiva no sólo de hacernos cargo de una realidad que hoy día es urgente, sino también de la proyección de lo que viene hacia adelante”.

La ampliación de la concesión gratuita ha sido otorgada por 20 años a la fundación. Esto permitirá desarrollar el proyecto e insertarlo dentro del Sistema Nacional de Apoyo y Cuidados que actualmente impulsa el gobierno. Se proyecta que al tercer año de funcionamiento este centro de extensión, tendrá un alcance superior a las 33 mil personas.

Al respecto, el gerente general de Fundación Las Rosas, señaló que “este centro de extensión tiene como principal objetivo amplificar la misión de Fundación Las Rosas, transmitiendo a la comunidad y al país nuestra experiencia y conocimientos adquiridos en casi 60 años al cuidado de personas mayores, acompañándola y manteniéndola vinculada a la sociedad, respetando su dignidad hasta

sus últimos días de vida. Representa también una nueva mirada en el trabajo fraterno de Fundación Las Rosas; explotando su potencial para llegar a un mayor número de cuidadores y personas mayores, más allá de la actual atención directa a residentes y familiares. Este tipo de conocimientos y experiencias podrían transmitirse, tanto a profesionales que trabajan en dispositivos de cuidado -ELEAM o centros día- como a familiares que atienden a sus seres queridos en sus domicilios”.

Las actividades, cursos y seminarios que se realicen en este espacio podrán proyectarse a través de plataformas virtuales a todos los rincones del país, multiplicando su efecto para quienes requieran estos conocimientos. En consecuencia, este centro se transformará en un referente de estudios y buenas prácticas, además de un agente de cambio social en temáticas relativas al cuidado de personas mayores.

Actualmente, Fundación Las Rosas

“Este centro de extensión tiene como principal objetivo amplificar la misión de Fundación Las Rosas, transmitiendo a la comunidad y al país nuestra experiencia y conocimientos adquiridos en casi 60 años al cuidado de personas mayores”

EDGARDO FUENZALIDA

GERENTE GENERAL DE FUNDACIÓN LAS ROSAS

acoge en sus 28 hogares, aproximadamente a 2.200 personas mayores, siendo hoy el Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM) más grande y antiguo del país.

RECOMENDACIONES NECESARIAS

# ¿Su mascota se hace mayor?

## Así debe cuidarla

EFE

Internacional

Aunque a veces se los denomina “animales de compañía” son mucho más que eso. Para muchas personas los perros y/o gatos con los que conviven y comparten buena parte de su vida, son parte de la familia. Y al igual que los integrantes de la familia las mascotas envejecen y experimentan el impacto del paso de los años. Es un proceso natural en humanos y animales.

“La vejez de nuestros perros y gatos no tiene por qué implicar que pierdan calidad de vida. Con los cuidados adecuados, las mascotas geriátricas pueden disfrutar de una vida plena y feliz. La detección precoz y los tratamientos específicos son clave para garantizar su bienestar”, explican desde las clínicas veterinarias Medivet.

Medivet ([www.medivetgroup.com/es-es](http://www.medivetgroup.com/es-es)) es un grupo veterinario europeo con alrededor de 500 clínicas y hospitales situados en Reino Unido, España, Francia y Alemania.

“A medida que nuestras mascotas se hacen mayores, es común que aparezcan enfermedades o alteraciones que, en un principio, pueden pasar desapercibidas”, señala Elena Álvarez Quesada, veterinaria especializada en Medicina Felina de Medivet Centro Veterinario Sur.

Explica que “si esos desórdenes no se detectan a tiempo, pueden afectar significativamente la calidad de vida de nuestros perros y gatos, o manifestarse de forma más severa cuando su tratamiento resulta más complejo”.

### EL COMIENZO DE LA MADUREZ

Aunque la edad a partir de la cual una mascota es considerada geriátrica varía según su especie y raza, en Medivet consideran que “en términos generales tanto perros como gatos entran en una etapa de madurez avanzada a partir de los 7 años de vida”.

“A los 7 años se empiezan a ver los primeros efectos de enfermedades que pueden ser graves y/o volverse crónicas”, según explica a EFE Almudena Vicente, directora médico veterinario de Medivet.

Apunta que la equivalencia de la edad de un perro o un gato en “años humanos” varía según su especie, tamaño y raza.

Pero “si nos fijamos en distintos estudios y tablas, podríamos decir que sería una edad equivalente a entre 44 y 56 años en un ser humano. Correspondiéndose con los 44 años, en los gatos y perros de razas pequeñas o “toy”, y con los 56 años de las razas

**¿Qué debemos hacer cuando nuestras mascotas envejecen? El chequeo periódico para prevenir y tratar las patologías más comunes en perros y gatos de mayor edad, así como una serie de cuidados especiales, son fundamentales para mantener su salud física y anímica, y su calidad de vida, indican los especialistas.**



EFE

**Más que una simple mascota, para muchas personas, animales como perros y gatos son verdaderos miembros de la familia.**

caninas gigantes y algunas razas de gatos más grandes”, añade.

“En esta etapa, nuestras mascotas pueden comenzar a experimentar cambios fisiológicos que, en muchos casos, no presentan señales o síntomas evidentes” señala Álvarez.

“A medida que nuestras mascotas envejecen, es fundamental prestar atención a los cambios físicos y de comportamiento que puedan indicar problemas de salud”, añade esta veterinaria.

Explica que entre las señales más comunes de envejecimiento se encuentran la pérdida de movilidad, la disminución del aseo personal (particularmente en gatos), menor energía, fluctuaciones en el peso, aumento de la sed y la micción, aparición de problemas dentales y la pérdida parcial de audición o visión.

En los perros, estos cambios suelen ser más evidentes, sobre todo en su movilidad, a través de problemas como la osteoartritis (artrosis) que se vuelven más notorios, asegura.

Por su parte, los gatos tienden a enmascarar sus síntomas, lo que puede retrasar la detección de enfermedades hasta fases más avanzadas, por lo que hay que estar atentos a señales sutiles,

como el estado del pelaje, la aparición de nudos y su estado de ánimo general, según Álvarez.

Detalla que las mascotas geriátricas son más propensas a desarrollar una serie de patologías que afectan su calidad y esperanza de vida, como hipertensión, hipertiroidismo, diabetes, dolencias de las válvulas cardíacas, osteoartritis, enfermedad renal crónica y neoplasias (tumores).

Son “afecciones que, mediante una detección precoz, pueden ser tratadas para asegurar una vida prolongada y, sobre todo, con una buena calidad para nuestras compañeras”, según destaca.

### CHEQUEOS PERIÓDICOS Y CUIDADOS ESPECIALES

Advierte que los chequeos rutinarios son importantes en todas las etapas de la vida de una mascota, y resultan imprescindibles en los animales mayores y geriátricos.

A una mascota geriátrica hay que dedicarle una atención más exhaustiva y unos cuidados específicos, en aspectos clave como la alimentación, el ejercicio y la higiene, según Medivet.

“Las dietas bajas en calorías y ricas

en proteínas de alta calidad, son esenciales para controlar el peso y prevenir problemas metabólicos en las mascotas añosas. Su alimentación debe incluir ácidos grasos omega-3 y suplementos para las articulaciones, que favorecen su movilidad y salud general” explican.

El ejercicio debe ajustarse a las capacidades físicas de la mascota, y puede consistir en paseos más cortos y juegos suaves, que le ayudarán a mantener su movilidad sin causarle estrés físico innecesario, indican desde Medivet.

En materia de higiene, es necesario efectuar limpiezas dentales para prevenir enfermedades bucales, y realizar un cuidado regular de su pelaje, uñas y piel, para mantener su bienestar general, añaden.

Elena Álvarez señala que durante la vejez de la mascota, las visitas al veterinario deben ser más frecuentes, con chequeos cada seis meses o según lo recomiende el especialista.

“Esto permitirá detectar a tiempo cualquier problema de salud y ajustar los tratamientos necesarios para mantener la calidad de vida del animal”, recalca.

Un chequeo geriátrico típico, dirigido a animales mayores de 7 años y destinado a diagnosticar de manera temprana sus patologías más comunes en esa etapa de su vida, incluye consulta geriátrica, exploración física completa, análisis de orina, medición de presión arterial y análisis sanguíneos, así como estudios radiológicos y ecográficos, según Medivet.

“Este chequeo incluye un examen físico completo en el que se examina a la mascota de nariz a cola. Es como si se le efectuara la inspección técnica periódica a un vehículo automotor, para asegurarse que su maquinaria está en buen estado y todo funciona adecuadamente”, ejemplifican.

Si en el chequeo básico se detecta alguna condición de salud que requiera especial atención, el veterinario puede recomendar que se efectúen a la mascota pruebas complementarias adicionales.

Pero el envejecimiento también afecta el bienestar emocional de las mascotas, que en esa etapa suelen mostrar “mayor irritabilidad o ansiedad o alteraciones en los hábitos de sueño”, según Medivet.

“Su propietario o cuidador debe dedicarle tiempo de calidad, caricias, contacto físico y una interacción verbal suave, todo lo cual le brinda consuelo al animal. También es recomendable que la mascota mantenga contacto social con otras mascotas o personas que conozca y con las que se sienta cómoda”, concluye.

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: economicos@eldia.la

## AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## PROPIEDADES

## ARRIENDO - PIEZA

Arriendo habitación por 2 horas a \$20.000. Vicuña 415 La Serena F: +56963882227

Coquimbo, Parte Alta, piezas amobladas a personas solas, no matrimonio, \$80.000 c/u. F: +56962455284

La Serena, centro, arriendo piezas individuales, central, gastos comunes incluidos. F: +56953343440

Arriendo pieza amoblada, sector Balmaceda, Paradero 10, \$200.000. F: +56936935336

## VENDO - CASA

La Serena, Las Compañías, sector Viña del Mar, casa 62 m2, sin estacionamiento, \$42.000.000, se acepta subsidio. F: 996461132

Copiapó: Se vende casa sólida, 3 dormitorios, 1 baño, patio con cerámico, entrada de vehículos (2), valor \$85.000.000, buen sector, Palomar. F: 991644403

## VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento, 2.500 UF, 1 cuadra Avenida del Mar. Recibo propiedades para ventas. Terreno, \$18.000.000, El Arra-yán. F: +56996395050 Corredora

## VENDO - LOCAL

La Serena, La Recova, primer piso, patio interno, \$180.000.000, conversable. F: +56961704545

## VENDO - TERRENO

Terreno 680 m2, La Serena, pueblo Altovalsol, UF 1.000. F: 996461132

Se vende un derecho en la Comunidad Agrícola Gualliguai-

ca de 446,45 há. aprox., Comuna de Vicuña, con goce singular de 500 m2 aproximadamente, en el pueblo, factibilidad de luz, \$25.000.000, más comisión. Cel F: 998271993

Parcelas 5.000 m2, La Serena, Cajón El Romero, desde \$7.900.000. F: 952039992

## OCUPACIONES

## REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza, sector Pan de Azúcar, San Rafael 2. Interesados contactarse al F: +569 76693895

Se solicita guardia de seguridad, turno noche, Curso OS10. Entrevistas sábado 30, a las 10:00. Enviar curriculum al correo admespaciolaflorida2@gmail.com

Bases de Licitación Capacitación ATE Gestión Pedagógica: Fortalecimiento del desarrollo profesional docente diseño universal de aprendizaje aplicado en el aula. Solicitar bases entre el 26 al 29 de noviembre 2024 al correo: altue.rrhh2023@gmail.com

Colegio Humanista Científico SS Juan Pablo II, La Serena, requiere contratar para año

escolar 2025: Psicóloga/o educacional, Educador/a diferencial, con experiencia en PIE y TEA. Docentes de: Lenguaje, Matemáticas, Inglés, Historia, Ciencias Naturales, Ed. Física, Preferentemente con experiencia. Enviar curriculum vitae a correo: info@cassjps.cl

## EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para aseo Depto, casas, oficinas, recomendaciones. Llamar F: 986463351

Me ofrezco Ayudante de peluquería, certificada. Llamar F: 986463351

Me ofrezco como cuidadora de Adulto Mayor, martes a sábado. F: 955370450

## GENERALES

## SÓLO MAYORES

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Mary, 22 años, rubia, trato pololo. F: +56959947077

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56941781482

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Luciana, 18 añitos, recién llegada, trato pololo. F: +56974028247

Julieta, delgadita, bello cuerpo, joven, trato pololo. F: +56995510086

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Soy Dana, madurita, cariñosa, complaciente, gordita. F: +56992281915

Claudia, hermosa chilena 38, excelente atención. F: 933483127

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.

DÍA A DÍA  
**DEPORTES**Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas

[f diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)
[@eldia.cl](https://www.instagram.com/eldia.cl)
[@eldia.cl](https://www.twitter.com/eldia.cl)

elDía

**SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA**

**EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO**

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)

**• DONDE EL GUATÓN. •**

**PARRILLADAS**

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**10% DITO.**

**EN TODA LA CARTA**  
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519  
Brasil 750, la Serena

## LINCOSUR A.G

EL DIRECTORIO DE LINCOSUR A.G CITA A REUNIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER OBLIGATORIO, PARA EL DÍA VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 19:00 HORAS EN SALÓN DE REUNIONES TERMINAL LA FLORIDA, UBICADO EN RUTA 41, LA SERENA

## TABLA:

- 1-LECTURA ACTA ANTERIOR
- 2-INFORME DIRECTORIO
- 3-INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS
- 4-ELECCION DE DIRECTORIO

DIRECTORIO LINCOSUR A.G

## CORREDORA NECESITA

DEPARTAMENTOS EN AVDA. DEL MAR Y ALREDEDORES PARA TURISTAS

Con cartera de clientes desde el año 1992

INTERESADOS LLAMAR AL:

51 2 220280 / 995642860

**Factor One**

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:  
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

## VENDO DEPARTAMENTO

Excelente Inversión, vende su dueño directo, sin comisión, sin corretaje, lindo departamento amoblado en La Serena, ubicado en la primera línea de Av. de Mar, Edificio La Alhambra, 1B, 1D, 1E, cocina independiente.

Solo interesados contactar al WhatsApp  
+569 98170242

**Vida Salud**

PUBLICA CON NOSOTROS

CONTACTO COMERCIAL  
(51) 2200 410

**EXTRACTO**

ANTE TERCER JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, SAN MARTIN 2984, 6º PISO, ANTOFAGASTA, AUTOS ROL C-4744-2011, CARATULADOS "BANCO DEL ESTADO CON CORTES", JUICIO EJECUTIVO, SE REMATARA 17 DICIEMBRE 2024, 12:30 HORAS, SECRETARIA TRIBUNAL, PROPIEDAD UBICADA COMUNA COQUIMBO CALLE RESERVA NACIONAL LOS RUILES 1143, INSCRITA FS.1218, Nº691, REGISTRO PROPIEDAD CONSERVADOR BIENES RAÍCES COQUIMBO, AÑO 2008. MINIMO SUBASTA \$48.746.553.- PRECIO PAGADERO CONTADO DENTRO TRES DIAS HABILES SIGUIENTES FECHA REMATE. PARA TENER DERECHO PARTICIPAR INTERESADOS DEBERAN RENDIR GARANTIA EQUIVALENTE 10% MINIMO CONFORME BASES REMATE, MEDIANTE VALE VISTA A NOMBRE DEL JUZGADO. DEMAS BASES Y ANTECEDENTES SECRETARIA DEL TRIBUNAL

**EXTRACTO**

en **causa ROL V-44-2024**, caratulada " **CASTILLO** " seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 05 de septiembre de 2024; la interdicción definitiva por demencia de don **MOISÉS RICARDO CASTILLO ORREGO**, cédula de identidad **5.689.002-5**, domiciliado en Pasaje Parque Tamango Nº 1537, El Bosque San Carlos, Coquimbo, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curador general a su hija, **MABELA ANDREA CASTILLO URRUTIA**, cédula de identidad **12.805.178-3**, a quien se le eximió de la obligación de rendir fianza y de reducir a escritura pública la sentencia. **La Serena, 06 de noviembre de 2024.**

**Alberto Eduardo Codoceo Collao**  
Secretario PJUD

**EXTRACTO**

Declaración de Interdicción Definitiva. 3º Juzgado Civil de La Serena, en **causa Rol C-228-2023**, sobre solicitud de declaración de interdicción, sin certificado de Compin, caratulado "**RIERA con VARELA**" por sentencia definitiva dictada el 31 de julio de 2024 se declaró la interdicción por demencia de doña **Marta Angélica Varela Peña**, cédula nacional de identidad **3.926.042-5**, domiciliada en calle Tomas Somerscales 1373, de la comuna y ciudad de La Serena, nacida el 16 de abril de 1937, quien quedo privada en forma definitiva de la administración de sus bienes, designándose en calidad de curador definitivo de la persona y bienes de la interdicta, a la solicitante doña **Verónica Patricia Riera Varela**, cedula nacional de identidad **8.438.807-6**, domiciliada en calle Tomas Somerscales 1373, de la comuna y ciudad de La Serena.- **La Serena, dos de noviembre de dos mil veinticuatro.**

**Erick Barrios Riquelme**  
Secretario Subrogante

**EXTRACTO**

Por sentencia definitiva del 4 de septiembre de 2024, del Juzgado de Letras en lo Civil de Vicuña, en causa **Rol V-196-2024**, caratulada "**ZEPEDA/** ", se declaró la interdicción por demencia y se privó de la libre administración de sus bienes a doña **AYLIN ROXANA HEREDIA ZEPEDA**, R.U.N. **21.586.894-K**, designándose como curador a su madre doña **ADRIANA DE LAS MERCEDES ZEPEDA GONZÁLEZ**, R.U.N. **9.087.304-0**. La misma resolución ordenó facción de inventario solemne de los bienes de la interdicta, el que se verificó el 25 de septiembre de 2024, en la Notaría a cargo de don Daniel Hurtado Navia, ubicada en calle Gabriela Mistral Nº 582 en la ciudad y comuna de Vicuña, citando a todos los interesados para dichos efectos.

**Aaron Kallikrates Pastén Trujillo**  
Secretario PJUD  
Dieciocho de noviembre de dos mil veinticuatro

**EXTRACTO**

3º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, **causa Rol V-392-2023**, por sentencia de fecha 12 de agosto de 2024, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de **Serafino Dallaserra Dapra** a su cónyuge **Florinda Mireya Rivera Contreras** e hijo **Jean Franco Dallaserra Rivera**, como herederos universales, beneficiarios de la mitad legitimaria. Y, se concede a sus nietos y nietas, **Nicole Dallaserra Rendic**, **Alejandro Antonio Dallaserra Rendic** y **Florencia Dallaserra Rendic**, como beneficiarios de la cuarta de mejoras y cuarta de libre disposición, en partes iguales. **La Serena, trece de noviembre de dos mil veinticuatro.**

**Erick Barrios Riquelme**  
Secretario Subrogante

**EXTRACTO**

en **causa ROL V-85-2024**, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 04 de julio de 2024, la interdicción por causa de demencia de don **Martín Máximo Villalobos Caru**, cédula nacional de identidad Nº **27.766.129-2**, quedando privado de administrar sus bienes, designando como curador definitivo a su madre, doña **Marcela Andrea Caru Jaime**, cédula nacional de identidad Nº **13.640.879-8**, liberándola de la obligación de rendir fianza y extender escritura pública y confeccionar inventario solemne. **Secretario.**

**Erick Enrique Barrios Riquelme**  
Secretario PJUD  
Veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro.

**EXTRACTO**

En **causa Rol C-3906-2023**, caratulada "**BANCO DE CHILE con ROSAS**", seguida ante el 3º Juzgado de Letras en lo Civil de La Serena ubicado calle Rengifo Nº 240 de la ciudad de La Serena, **se designó el día 16 de diciembre del 2024, a las 9:00 horas, el remate del inmueble** consistente en el DEPARTAMENTO 203 DEL PISO 20, LA BODEGA Nº 11 DEL PISO -1, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO 87, TODOS DEL EDIFICIO BARLOVENTO, DEL CONJUNTO BRISAMAR O TAMBIEN DENOMINADO CONDOMINIO BRISAMAR, SEGUNDA ETAPA, ubicado en Avenida Los Pescadores 3405, de la comuna de Coquimbo. Dicho inmueble rola inscrito a **fojas 686 número 341** en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Coquimbo correspondiente al año 2021. **El mínimo de la subasta será la suma de \$78.627.275** el cual se desglosa de la siguiente forma \$76.598.017 correspondiente al departamento y la suma de \$2.029.258 correspondiente a la bodega de acuerdo con la tasación fiscal; pagaderos dentro de 5 días al contado. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista a la orden del Tribunal, de al menos el 10% del valor mínimo de la subasta. **Mayores antecedentes en expediente digital. La Serena, cinco de Noviembre de dos mil veinticuatro.**

**Erick Enrique Barrios Riquelme**  
Secretario(S)

**GRAN REMATE FINAL**  
REPUESTOS ORIGINALES / FERRETERÍA INDUSTRIAL  
FILTROS / ARTÍCULOS DE SEGURIDAD

**¡GRANDES MARCAS, TODO NUEVO!**



SABADO  
**07**  
DICIEMBRE

Remates **BA**

**SÁBADO 7 DE DICIEMBRE - 11:00 HRS**  
REMATE PRESENCIAL EN BODEGA  
**DIRECCIÓN:** BODEGA D3, CENTRO EMPRESARIAL COQUIMBO, RUTA D43 #701, COQUIMBO  
**EXHIBICIÓN:** LUNES A VIERNES DE 9:30 A 13:30 HRS, DESDE EL 25 DE NOVIEMBRE HASTA EL 6 DE DICIEMBRE.  
**INSCRIPCIONES Y CONSULTAS: 51 232 2000**

NICOLAS ANDRES BAO ARANDA, RNM Nº1835

## Tradición versus juventud



**JUAN PABLO JARUFE**  
COLUMNISTA

Tras días de incertidumbre. Están en desarrollo las semifinales de los playoffs de la Primera "B" del fútbol chileno, instancia de la cual saldrán los dos equipos que dirimirán el segundo cu-

po de ascenso a la Primera División. Tras los encuentros disputados el martes, Rangers sacó ventaja de visitante al vencer a Recoleta mientras que Limache y Magallanes, igualaron a 1.

En esta ocasión, los emparejamientos unieron a dos instituciones de larga raigambre en el fútbol criollo, como Magallanes y Rangers, con otras dos que no alcanzan a sumar 25 años de existencia entre ambas, como es el caso de Deportes Recoleta y

**Las semifinales de los playoffs en la Primera "B" enfrentan a clubes tradicionales con otros de corta historia.**

Deportes Limache.

Los "carabeleros" acabaron segundos en la fase regular, tras La Serena, siendo liberados en primera fase del repechaje, aunque ahora deberán refrendar lo bueno que han venido haciendo, cuando enfrenten al cuadro "tomatero",

que por primera vez alcanza la opción de llegar a la máxima categoría del fútbol local. Los dirigidos por Ronald Fuentes también hicieron una muy buena Copa Chile, dejando en el camino a Colo Colo y cayendo estrechamente ante Ñublense, en la antesala de la gran final.

En la otra llave, en tanto, otro de los clubes más antiguos del balompié chileno, como Rangers, tendrá que superar la valla que significa Deportes Recoleta, un elenco que ha

venido haciendo las cosas bien en sus diez años de existencia, pasando desde la Tercera "B" a tener la chance viva de jugar de manera inédita en la división de oro de nuestro fútbol.

La experiencia de un técnico como Emiliano Astorga sin duda puede ser un plus para los "rojinegros", aunque los metropolitanos tienen con qué hacer daño y sorprender.

En suma, serán duelos entre añosas instituciones y noveles clubes, que en corto tiempo han sabido abrirse camino.

SE CELEBRÓ EN TOTORALILLO

# Michel Copetta retiene el título del nacional de bodyboard Drop Knee

Más de 150 representantes de todo el país se dieron cita en las olas del balneario porteño con la prueba que cerró la temporada 2024. El rider de Coquimbo, en tanto, ya planifica el circuito internacional para el próximo año.

**CARLOS RIVERA V.** Coquimbo

El porteño Michel Copetta se alzó con el bicampeonato nacional de bodyboard celebrado en la playa de Totoralillo, competencia celebrada durante cuatro días y que reunió a más de 150 participantes que compitieron en las categorías Drop Knee, Junior y Open, todos pertenecientes a 23 clubes de la federación chilena de la especialidad.

El especialista de la comuna-puerto, brilló con luces propias en un torneo que lo tuvo frente a su público ante una ola que conoce muy bien y a la que pudo enfrentar sin grandes complejos, hasta alzar los brazos nuevamente en la serie Drop Knee.

"Actualmente soy bicampeón nacional 2023-2024. El año pasado salí campeón en Iquique y esta vez en Totoralillo, donde nos juntamos más de 150 deportistas de todo Chile", comentó el exponente nacional, quien



ORGANIZACIÓN

Michel Copetta en lo alto del pódium del nacional de bodyboard en su categoría, preámbulo para las grandes competencias que enfrentará en 2025.

destacó la organización llevada a cabo por el club Totodrake y que estuvo apoyada por la municipalidad de Coquimbo.

En el balance general, Copetta afirmó que seguirá proyectando su carrera, la cual apunta a nuevas competencias internacionales y a nivel país. "Es el único nacional del año 2024 donde se reúnen deportistas de todas las ciudades y localidades de Chile que tuvieron que clasificar dentro de sus circuitos internos regionales y nos encontramos con condiciones muy favorables para la competencia", recalzó.

Agregó que durante los cuatro días se vivió una competencia de alta exigencia. "Fue un torneo donde

las condiciones de oleaje fueron en aumento cerrando con broche de oro el día final con olas tubulares y perfectas que superaron los 2,5 metros", afirmó.

Frente a los retos internacionales que depara el año 2025 para el "rider" de Coquimbo, espera sumarse al tour mundial que depara más de ocho campeonatos alrededor del mundo. "Todo esto unido a un mundial que podría homologarse con la copa del mundo a donde iríamos como equipo a representar a Chile en todas sus categorías, recordando que en nuestro país somos una potencia mundial en este deporte", indicó.

En lo inmediato, Copetta tiene planificado viajar a Brasil, Panamá

“

**Fue una competencia donde las condiciones de oleaje fueron en aumento cerrando con broche de oro el día final con olas tubulares y perfectas que superaron los 2,5 metros"**

**MICHEL COPETTA**

BICAMPEÓN NACIONAL DE BODYBOARD

y Hawaii, en donde "haré mi pretemporada unido con campeonatos invitacionales", explicó.

### SERIE OPEN

El campeón de Chile en la categoría Open, en tanto, fue el representante de Antofagasta, Gustavo Neira, quien expresó su alegría reconociendo que había trabajado mucho tiempo para conseguir este logro. "Me costó bastante tiempo y sacrificio. Me siento muy feliz y agradecido de poder representar a Antofagasta", precisó el campeón.

En Open damas, por su parte, el triunfo fue para Paloma Freyggang, representante del team Ama War de Iquique.

POLIDEPORTIVO

EN EL TORNEO DE CLAUSURA

# En semifinales terminó la travesía de los canteranos

## U. de Chile mantiene la intención de ir al TAS

Azul Azul, concesionaria que administra al club Universidad de Chile, mantiene la idea de llevar ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo su denuncia contra Colo Colo por presunto desacato de su DT, Jorge Almirón. La intención de presentar una denuncia ante el organismo independiente con sede en Suiza sigue en pie, aunque aún no han recibido las argumentaciones de la Segunda Sala del Tribunal de Disciplina que rechazó su acusación.

Es por este último motivo que los abogados de la sociedad anónima carecen de argumentos "fuertes" para realizar una presentación ante el TAS.

## Salvador Cordero: primer refuerzo de Coquimbo U.



FACEBOOK ANTOFAGASTA

Coquimbo Unido incorporará para la campaña del próximo año, al experimentado defensor Salvador Cordero, proveniente de Antofagasta. Luego de la salida del defensor argentino Salvador Sánchez, el pirata comenzó a buscar de manera inmediata un reemplazante para ese puesto y puso las fichas en el exzagüero de los pumas, quien mostró su satisfacción por el acuerdo con el barbón para la próxima campaña, un zurdo que se puede desempeñar como central, lateral o incluso volante de contención.

## El sábado se juegan las revanchas de la liguilla



ANFP

Este sábado 30 de noviembre se disputarán las revanchas de las semifinales de la liguilla del Ascenso, tras la cual, quedarán definidos los dos equipos que buscarán acompañar a Deportes La Serena a Primera División. El primer duelo se disputará entre Magallanes y Deportes Limache (1-1 en la ida) a las 17:30 horas en San Bernardo. El segundo compromiso será entre Rangers y Deportes Recoleta (1-0 para los piducanos) desde las 20:00 horas en Talca.



A 3 minutos del final, cuando todo indicaba que se llegaba a los penales, Colo Colo marcó la diferencia ante Coquimbo Unido en la capital.

IG @ ELDSO\_DSGN

### CARLOS RIVERA V. La Serena

Los elencos de Colo Colo y Curicó terminaron con el sueño de los cuadros sub 18 de Coquimbo Unido y sub 15 de CD La Serena de avanzar hasta las finales del torneo de clausura del Fútbol Joven.

Cabe recordar que el miércoles, ambos representativos de la conurbación debieron trasladarse hasta la capital para enfrentar el partido único que daba pasajes a la final en sus respectivas series.

Allí los aurinegros, bajo la batuta del zurdo Rafael Celedón, plantaron cara a los albos quienes lograron la única diferencia a los 87' por intermedio de un tanto de Benjamín Pérez, quien resolvió con un remate de balón detenido que se coló en un rincón imposible para el portero aurinegro, permitiendo el pase a la final del equipo que dirige Rubén Bascuñán, el que se enfrentará a Universidad Católica, club que doblegó por 2-1 a Unión Española.

El encuentro, muy parejo en todo el compromiso, fue favorable para el cuadro pirata en la primera fracción, cuando se creó un par de oportunidades para desnivelar. Incluso reclamaron por un posible penal a Martín Mundaca que fue desestimado por el juez del compromiso.

Cabe precisar que Coquimbo Unido llegaba a este duelo tras una dramática definición de lanzamientos penales sobre Huachipato, en el complejo Las Rosas, tras igualar en el tiempo reglamentario.

Para Rubén Celedón, pese a la amargura que significó quedar en el camino, el partido fue muy

## No fue un buen miércoles para las categorías sub 18 de Coquimbo Unido y sub 15 de CD La Serena, las que se inclinaron cuando buscaban avanzar a la final de ambas series, ante Colo Colo y Curicó, respectivamente.

trabado, parejo y bien pudieron manejarlo desde el marcador por las oportunidades que se crearon en el primer tiempo. "El trabajo que se está desarrollando es positivo con un crecimiento experimentado. Estamos trabajando para formar, aunque la competencia nos permite seguir avanzando", puntualizó el deté, quien aprovechó de invitar a los chicos que deseen sumarse a la prueba de jugadores del fútbol formativo la próxima semana.

### DERROTA ANTE CURICÓ

Por su parte, la categoría sub 15 de CD La Serena que dirige el técnico Gonzalo Benavente, se inclinó en un animado encuentro ante su similar de Curicó en los lanzamientos penales.

El duelo de semifinales del torneo de clausura, se jugó en las canchas del Complejo Quilín de Santiago y terminó empatado a 2, con goles de Antoine Thenoux y Matías Rojas para los serenenses, paridad que obligó a la definición desde los 12 pasos, donde los chicos del cuadro tortero se impusieron por 4-2.

Pese al revés, el técnico Gonzalo Benavente elogió el compromiso de sus dirigidos quienes mostraron un gran avance en la temporada. Sin embargo, lamentó las oportunidades que malograron para

definir el encuentro a su favor. "Creo que competimos de buena manera. Fuimos superiores al rival, pero este tema de no convertir los goles te pasa la cuenta y llegar a los penales te condiciona", reconoció.

Como corolario de la temporada, Benavente afirmó que fue un buen año. "Se hace una valoración positiva y alta por los rendimientos individuales y colectivos tomando en cuenta que a los muchachos los recibimos en enero de este año y a estas alturas tenemos a un jugador más armado, técnicamente muy buenos. Hemos competido con tres equipos más en ambos torneos, de apertura y clausura, saliendo primeros del grupo y peleando las semifinales. Ha sido un poco esquivo llegar a la final con la sub 15, aunque el balance es muy satisfactorio", señaló.

El jefe técnico agregó que las claves de este rendimiento radican en la calidad de sus dirigidos. "Como cuerpo técnico junto a Sergio (Carmona), se hace fácil cuando hay jugadores que tienen condiciones que uno debe seguir puliendo. La 15 es una generación que tienen buenos jugadores. Son competitivos y tienen ganas de surgir en este objetivo que persiguen de ser futbolistas profesionales", afirmó.

DE CARA AL SUDAMERICANO Y MUNDIAL DE 2025

# Convocan a Vicente Villegas al microciclo del seleccionado sub 20

**El joven cuidatubos de Coquimbo Unido, de 15 años, una de las figuras del equipo nacional en el pasado Sudamericano sub 15 de Bolivia, deberá presentarse este lunes en Quilín, para iniciar una gira por España.**



COQUIMBO UNIDO

**El portero de Coquimbo Unido, Vicente Villegas, de 15 años, recibió el llamado para sumarse al microciclo del seleccionado sub 20 que cumplirá una gira por España.**

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

El gerente de selecciones nacionales, el exfutbolista Marko Biskupovic, ofició a Coquimbo Unido la convocatoria del joven cuidatubos Vicente Villegas Talamilla (15 años), para que participe en el programa de entrenamientos de la selección chilena sub 20.

El proceso correspondiente al microciclo número 12 que encabeza el técnico Nicolás Córdova, se extenderá desde el 2 al 18 de diciembre próximo.

## GIRA POR MADRID

El portero, nacido en agosto de 2009, fue una de las figuras del seleccionado

de Chile en el pasado Sudamericano sub 15 desarrollado en Bolivia, por lo que el llamado del cuerpo técnico nacional es un tremendo incentivo para su desarrollo, considerando que este microciclo comprende una gira internacional de preparación competitiva en la ciudad de Madrid, España.

En el torneo internacional de Bolivia, Villegas fue una verdadera muralla, pues recibió apenas 6 goles siendo el arco menos superado. En la fase

de grupos le marcaron un tanto, entregando el arco en cero en tres de los cinco compromisos que defendió a la Roja, rendimiento que ha sido clave para ser citado por Córdova y su equipo de trabajo.

El portero, como el resto de los convocados, deberá presentarse en el complejo Quilín este próximo lunes a las 16:00 para iniciar la semana de entrenamientos antes del viaje a Europa.

## SUDAMERICANO Y MUNDIAL

El "Vixo", de 1.80 de estatura, se ha convertido en uno de los pilares de la campaña del plantel sub 18 de los piratas que en la mañana de ayer se inclinó por la cuenta mínima ante Colo Colo en la semifinal del torneo de clausura. Antes de eso, en el duelo de cuartos de final con Huachipato, comprometido que se disputó en el complejo Las Rosas, el cuidatubos resultó clave en la contención de los lanzamientos penales que permitió al once del barbón avanzar a la ronda de los cuatro mejores del proceso.

La noticia de la convocatoria fue bien recibida por el joven portero, su entorno familiar, compañeros y cuerpo técnico de Coquimbo Unido, por lo que este llamado viene a reforzar su tremenda proyección que ya lo tiene trabajando con compañeros que lo superan en cinco o más años.

El trabajo de la selección sub 20 apunta al mundial de la categoría que el próximo año se celebrará en nuestro país entre el 27 de septiembre y el 19 de octubre de 2025 como también al XXXI Campeonato Sudamericano CONMEBOL Sub 20, edición que se celebrará por quinta ocasión en Venezuela entre el 23 de enero y el 16 de febrero.

Este torneo en un principio se lo había adjudicado Perú, sin embargo, la FIFA el 13 de noviembre pasado se lo quitó producto de un gran escándalo que involucró a directivos de la federación.

## POLIDEPORTIVO

### Liverpool mete en aprietos al Real Madrid por la Champion League

Liverpool sigue con su demoledora temporada al lograr ayer un sólido triunfo por 2-0 ante Real Madrid, en el estadio de Anfield, por la fecha cinco de la Champions League.

En calidad de local, el equipo inglés mostró sus fortalezas y se quedó con el partido gracias a las anotaciones de Alexis Mac Allister y Cody Gakpo, ambos en el segundo tiempo.

Los "merengues" fueron el reflejo de su irregular momento en la campaña, que los tiene en la parte baja de la tabla en Champions y con más de un problema en la liga española.

Con este resultado, Liverpool es el único líder del torneo internacional tras sumar puntaje perfecto en cinco partidos, mientras que Real Madrid está 24, en zona de repechaje, al sumar solo 6 puntos.



### Escandaloso final en el fútbol joven entre la UC y la Unión Española

Durante la jornada del miércoles se jugaron los duelos de semifinales del Fútbol Joven de Chile. La categoría de proyección sub 21 acapararon las miradas de los protagonistas en especial con el duelo que animaron los elencos de Universidad Católica y Unión Española, con triunfo de los hispanos por 1-0. Sin embargo al terminar el cotejo, los jugadores y apoderados de ambos equipos, protagonizaron una verdadera batalla campal. Los ánimos se fueron caldeando en la medida que avanzaba el compromiso y fue al final del segundo tiempo que se produjo la gresca.

Ahora, el conjunto español tendrá que enfrentar por el título a Colo Colo que ganó por 1-0 a Iquique.

### Netflix lanza la miniserie sobre la vida de Ayrton Senna

Netflix lanzó en un preestreno en São Paulo su miniserie sobre la vida del piloto brasileño Ayrton Senna, que trata de dar una pincelada humana al tricampeón de Fórmula 1 y de saciar la sed de los fanáticos por revivir las glorias de un héroe nacional a 30 años de su muerte. El primero de los seis capítulos, exhibido en el preestreno, arranca por el final: la fatídica carrera de Ímola donde Senna pierde la vida a los 34 años y que dejó pasmados a los brasileños quienes aquel 1 de mayo de 1994 se juntaron en un bar de barrio para ver al ídolo.

De allí, rápidamente, el guión vuelve a los orígenes, al niño que estrena su primer kart y al joven adulto que, antes de irse a Europa a probar suerte al volante, le hace a su padre la promesa imposible de que volverá a Brasil para sentarse detrás de un escritorio.



### Emergencias

Ambulancia	<b>131</b>	Investigaciones	<b>134</b>
Bomberos	<b>132</b>	Rescate Marítimo	<b>137</b>
Carabineros	<b>133</b>	Serv. Aéreo Rescate	<b>138</b>
Conaf	<b>130</b>	Violencia intrafamiliar	<b>149</b>
Fonodrogas	<b>135</b>		

### Farmacias de turno

<b>LA SERENA</b>	<b>COQUIMBO</b>
Farmacia Dr. Amigo	Doctor Simi. Los Alamos 545 Local 3.
Balmaceda 438	<b>OVALLE</b>
	Punto Blanco. Vicuña Mackenna 212.

### Santoral

**Blanca**

### Puzzle

**Puzzle Nº 6594**

agrios    burlarse    tía de Donato    platino, inv.    agostan

isla griega    \*la foto

24 hrs.    renio    tantalio

oro de Paris    yunque    congre-gas

respal-dar    nomb. masc. inv.    altar    partido político    radio y antimonio    batracio

dañase    rezo sin puntas    veridico

cace s/c    amor de Rea    oro    prepos.

\*final

lambda    aes    pez sabroso    dativo, i.

aluminio y lutecio    mediré s. 1000    área

radio, inv.    célebres

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

A CIEGA  
CONVERS  
REA AA  
AS AMN  
VS ATAD  
PARIENTE ARA LO  
LOSLEDROLACLA  
AMELO EDOM  
DORA ADAJJI  
ASE AMASAS

### Sudoku

		4		9		8		
	8		3					1
		6		1	7		2	
1			6			9		3
	5			2			7	
7		9						4
	7		4	6		3		
9					5		6	
		2		8		5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

6	4	5	1	8	7	2	3	9
8	9	7	5	3	2	1	4	6
2	1	3	6	9	4	5	7	8
4	8	2	3	5	1	6	9	7
9	7	1	8	2	6	3	5	4
3	5	6	4	7	9	8	2	1
5	2	4	7	1	8	9	6	3
1	6	9	2	4	3	7	8	5
7	3	8	9	6	5	4	2	1

### Horóscopo

#### Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Es el momento de analizar si los caminos que ha tomado han sido los correctos para su vida. SALUD: Mantenga la calma y evite estresarse. DINERO: No se dé por vencido/a, esta crisis le permitirá crear una base más sólida para su negocio. COLOR: Rosado. NÚMERO: 7.

#### Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No desperdicie en estos últimos días la posibilidad de compartir más con los suyos. SALUD: Descanse su cuerpo para recuperar energías. DINERO: Las cosas no se ven muy bien, pero la perseverancia y el trabajo duro logran milagros inesperados. COLOR: Plomo. NÚMERO: 1.

#### Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No se desaliente ante los conflictos con los amigos y familiares. SALUD: Problemas alérgicos. Tome precauciones. DINERO: En estos momentos las inversiones que se hagan deberán ser muy bien planificadas. No deje escapar detalles. COLOR: Calipso. NÚMERO: 8.

#### Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Haga saber a su pareja que usted necesita de ella, eso es importante para reafirmar el vínculo. SALUD: Evite complicaciones, no coma tan tarde. DINERO: Haga muy buen uso de los recursos de los cuales dispone, invierta en cosas que realmente le traerán beneficios. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 26.

#### Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Busque más claridad en sus sentimientos para que nadie salga dañado. SALUD: Trate de armonizar la energía que hay en su interior. DINERO: Es usted la persona encargada de frenar los problemas que hay en sus finanzas, controle su gasto. COLOR: Naranja. NÚMERO: 18.

#### Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Es el momento de comprender a quien ha estado a su lado por tanto tiempo. SALUD: Viva sanamente para que su salud ande mejor. DINERO: Tenga cuidado con financiarse demasiado con créditos, ya que las posibilidades de pagar son algo remotas. COLOR: Gris. NÚMERO: 3.

#### Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Tómese un momento del día para acercarse a los suyos y entregar amor. SALUD: Aliméntese bien y con responsabilidad. DINERO: Las perspectivas en los negocios son buenas, pero deberá tener cuidado de confiarse más de la cuenta. COLOR: Lila. NÚMERO: 2.

#### Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Las opiniones externas solo deben quedar en eso, no se quede con eso. SALUD: Que no le perjudiquen las tensiones diarias. DINERO: Tenga cuidado con desviarse demasiado de los objetivos que se ha estado proponiendo. Céntrese. COLOR: Granate. NÚMERO: 11.

#### Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No dude de sus sentimientos solo por discusiones sin sentido. SALUD: Haga más actividades físicas, aproveche esta temporada primaveral. DINERO: Analice muy bien en donde pretende invertir el dinero que tanto la ha costado juntar. COLOR: Azul. NÚMERO: 10.

#### Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Debe rodarse por personas que traigan aportes a su vida y que le entreguen felicidad. SALUD: Aléjese de los vicios, cuide su vida. DINERO: En estos momentos de dificultad deberá disminuir los costos de su estilo de vida. Cuide lo que tiene. COLOR: Marengo. NÚMERO: 16.

#### Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Tenga cuidado con sus arranques, que puede destruir todo lo que ha logrado con esas personas. SALUD: Sea más activo/a estos últimos días del mes. DINERO: No deje de enfocar sus esfuerzos de modo que pronto pueda concretar sus expectativas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 17.

#### Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No viva de tantas ilusiones, viva de las cosas reales que pasan en su vida. SALUD: Cuidese más y evite cualquier acto de irresponsabilidad. DINERO: Aterrice un poco sus expectativas para evitar caer en un exceso de gastos. COLOR: Ocre. NÚMERO: 9.

TRAS EL ESTRENO DE LA PRIMERA PELÍCULA EN 2016

# 'Moana 2': le heroína de los mares de Disney regresa a los cines

Ocho años después de la primera entrega, Moana regresa a las salas de cine para mostrar la nueva aventura de la intrépida nativa de la Polinesia, en una historia protagonizada por Auli'i Cravalho y Dwayne "La Roca" Johnson.

EFE

Internacional

La cinta, que llegará a salas de cine el 27 de noviembre, retoma la vida de Moana tres años después de que la joven líder lograra restaurar el corazón de la diosa de la creación Te Fiti y devolviera el equilibrio a Motunui, su isla.

En esta segunda película, Moana recibirá un llamado de los ancestros y tendrá que adentrarse a las profundidades de los mares en busca de pruebas de la presencia de otras personas.

La joven, que atravesó por un viaje de autodescubrimiento y confianza durante la primera parte de la historia,

ahora explorará el verdadero papel de un líder frente a su comunidad y su fortaleza para hacerle justicia al título, además de reencontrarse con el semidiós arrogante e inseguro, Maui, a quien Dwayne Johnson presta su voz.

En 2016, "Moana" se convirtió en un éxito tanto crítico como comercial, al recaudar más de 643 millones de

dólares en taquilla.

La historia inspirada en las culturas del Pacífico tenía previsto expandirse en el formato de serie que sería transmitida a través de la plataforma de Disney+, pero en febrero de este año, Bob Iger, director general del estudio, anunció que el proyecto había sido reelaborado y que su secuela se estrenaría en el cine.



## Dirección

David G. Derrick Jr.  
Jason Hand  
Dana Ledoux Miller



## Genero

Animación

## Protagonistas



Auli'i Cravalho



Moana



Dwayne Johnson



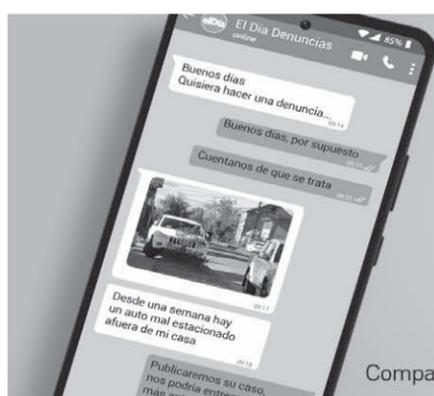
Maui



Alan Tudyk



Hei Hei



Reportero ciudadano

# Tu opinión nos importa

Agrégnos al WhatsApp



+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos todo, en cualquier momento

